



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [La Razón de México](#): el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a los tribunales colegiados de circuito y a los plenos regionales aplazar la resolución de asuntos relacionados con la constitucionalidad de la CURP biométrica, hasta que se establezca un criterio al respecto. [Cobertura en la WEB/La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [UnoMásUno -sitio-](#), [El CEO -sitio-](#), [Vox Populi -sitio-](#), [Poder & Crítica -sitio-](#), [Zócalo -sitio-](#), [Tabasco Hoy -sitio-](#) y [Maya Comunicación -sitio-](#).

[Reforma](#): la SCJN negó un amparo a la sociedad financiera regiomontana acusada de defraudación por más de 4 mil 754 mdp; en sesión del martes, declaró constitucionales los artículos 1168, fracción II, 1175, fracción V, del Código de Comercio que permiten congelar activos sin audiencia previa ante el riesgo de ocultamiento de dinero.

[El Economista](#): el Pleno de la SCJN declaró la invalidez de diversos decretos por los que se impone al Poder Judicial de Morelos el pago de pensiones por jubilación sin garantizar los recursos suficientes, vulnerando su autonomía presupuestaria.

[Ovaciones](#): la ministra Lenia Batres Guadarrama defendió su facultad de bloquear usuarios en la red social X y sostuvo que la libertad de expresión no ampara insultos, humillaciones ni vejaciones. [Cobertura en la WEB/Ovaciones -sitio-](#).

Medios electrónicos y web

[Contra Réplica -sitio-](#), [Contra Réplica San Luis Potosí -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [Quadratín Morelos -sitio-](#), [Educa Oaxaca -sitio-](#) y [Viva la Noticia -sitio-](#): la SCJN validó las disposiciones que permiten a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas recibir y administrar directamente recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

[El CEO -sitio-](#), [Marcxix Noticias -sitio-](#) y [Cronista -sitio-](#): la SCJN ordenó revisar nuevamente un amparo relacionado con las modificaciones al uso de suelo en Mahahual, Quintana Roo.

[Central Municipal -sitio-](#): durante el encuentro universitario *La justicia de cerca*, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía dialogó con estudiantes de Derecho sobre la importancia de que las nuevas generaciones conozcan el funcionamiento de las instituciones de justicia, participen en su transformación y en la defensa de la Constitución.

[El Heraldo de Juárez -sitio-](#), [860 Líder Informativo -sitio-](#) y [A Diario Network -sitio-](#): el 30 de octubre, integrantes del Consejo Consultivo del SIPINNA participarán en Ciudad Juárez en la actividad *Un día en la Corte*, en la que representarán a ministras y ministros de la SCJN y debatirán una sentencia relacionada con los castigos corporales contra niñas, niños y adolescentes.

[DOF -versión digital-](#): Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la controversia constitucional 162/2026.

En redes sociales, la SCJN difundió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) el conversatorio *Del papel a la justicia: transformar el sistema desde la experiencia de las mujeres*; invitó en [FB](#) y [X](#) a seguir el evento y compartió su transmisión en vivo a través de [FB](#) y [X](#).

En [IG](#) y [TT](#) recordó que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados en los procedimientos de restitución infantil, en referencia al amparo directo en revisión 5806/2025.

Finalmente, invitó a través de [FB](#) y [X](#) a seguir el *Seminario Permanente de Derecho Mexicano*.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)) y el ministro Aristides Rodrigo Guerrero García ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) destacaron la resolución de la Corte que validó la entrega directa de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que el Pleno resolvió 33 asuntos, entre ellos, 16 controversias constitucionales y cinco recursos de reclamación. A través de [FB](#), [X](#) e [IG](#), destacó su reunión con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, encabezado por su titular, Víctor Rafael Aguilar Molina. En [FB](#), [X](#) e [IG](#) compartió imágenes de la visita de estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a la SCJN. También, por medio de [FB](#), [X](#) e [IG](#) invitó a participar en la próxima sesión de su *#CírculoDeEstudio*, con José Alberto López Damián, dedicada a la resistencia y transformación de la abogacía y a los 35 años de la ANAD. Finalmente, recordó en [FB](#) y [X](#) la promulgación de la Constitución de Apatzingán por José María Morelos y Pavón en 1814.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)), el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([IG](#)) compartieron publicaciones sobre la vigésima octava sesión del *Comité de Revisión, Aprobación y Numeración de Tesis de la SCJN*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) el análisis de los cobros municipales relacionados con el gas, la energía eléctrica y las telecomunicaciones, materias en las que la Federación tiene competencias constitucionales. En [FB](#), [X](#) e [IG](#) compartió una publicación sobre la escultura de Manuel Crescencio Rejón, ubicada en el vestíbulo del Máximo Tribunal y su representación histórica en una estampilla postal.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) invitaron al público a seguir en vivo la sesión del Pleno.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó, a través de [FB](#) sobre la resolución del amparo directo en revisión 2454/2026, en el que se analizó, conforme al Código Penal de Guanajuato, desde qué momento debe contarse el plazo para que una víctima presente su querrela.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) su participación en la conferencia de clausura *Los jóvenes en la justicia: ¿por qué es importante que conozcan el Poder Judicial?*, como parte del encuentro universitario *La justicia de cerca*, organizado por la Escuela Nacional de Formación Judicial. En [FB](#), [IG](#) y [TT](#) publicó sobre su diálogo con estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM sobre la responsabilidad patrimonial del Estado y el interés superior de la niñez. Finalmente, en [FB](#), [IG](#), y [TT](#) informó por medio de un video, sobre las resoluciones emitidas por la Corte durante la semana, relacionadas con la protección de los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, habitantes de Mahahual y trabajadores del estado de Morelos.

El ministro Irving Espinosa Betanzo anunció en [FB](#) y [X](#) su participación en el *Congreso Internacional ETHOS: Filosofía, Derecho y Cultura*, realizado en la UNAM, durante una mesa sobre derechos de autor y patrimonio cultural. Finalmente, informó en [FB](#), [IG](#) y [TT](#) sobre su intervención en el espacio *La justicia de cerca: Encuentro universitario con el Poder Judicial de la Federación*.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió a través de [FB](#), [IG](#) y [TT](#) su participación en el conversatorio *Del papel a la justicia: transformar el sistema desde la experiencia de las mujeres*.

OPINIÓN

Yasmín Esquivel Mossa/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “Las infancias no se tocan” Hace unas semanas, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma trascendental a la *Ley General de Turismo*. Esta modificación legislativa establece nuevas reglas para detectar, prevenir y erradicar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los diversos destinos turísticos del país. Se trata de un paso urgente y necesario en la defensa de los derechos de la infancia y las juventudes, que exige la corresponsabilidad activa de las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad en su conjunto, cerrando los vacíos legales que durante años permitieron la impunidad en zonas de alta afluencia vacacional. Con esta modificación, los prestadores de servicios turísticos tienen la obligación legal y explícita de requerir que los adultos que viajen en compañía de menores acrediten fehacientemente el parentesco, la patria potestad, la tutela o la guarda y custodia mediante documentos oficiales expedidos por la autoridad competente o, en su caso, acreditar la mayoría de edad con documentos oficiales... La niñez mexicana no puede ni debe seguir siendo el costo invisible de actividades turísticas. Proteger su integridad física y emocional en cada rincón del territorio nacional representa la medida más firme de un Estado que prioriza la vida, la libertad y el futuro de la niñez. La ley ha dado un paso al frente. Corresponde ahora a todos los actores sociales asegurar que sigamos avanzando en la protección absoluta de nuestras infancias y adolescencias. Nuestras infancias no se tocan.

Natalia Rivera (24 Horas) “La construcción del cuarto orden de gobierno” La reforma constitucional de 2024 comenzó a saldar, al menos en parte, una deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas al reconocerlos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las primeras manifestaciones de ese cambio ya aparecieron. Esta semana, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la entrega directa de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Con ello, serán las propias comunidades quienes administren esos recursos y definan, conforme a sus mecanismos de decisión, las obras y acciones que consideran prioritarias, sin intermediarios que desdibujen el reconocimiento alcanzado por la reforma de 2024... Las constituciones no transforman la realidad por sí solas. Lo hacen cuando sus principios empiezan a reflejarse en decisiones que modifican la forma en que se ejerce el poder.

Ricardo Ortega (El Universal) “El valor público de la investigación en México” Excluir a investigadoras e investigadores que colaboran en instituciones privadas de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), así como de acceder al estímulo otorgado por la Secretaría de Ciencias, Humanidades y Tecnología es discriminatorio. Este es quizá el elemento más importante de la decisión que adoptó el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el pasado 19 de octubre.

Felipe Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (El Heraldo de México) “Redes sociales y calumnia electoral” Las redes sociales resultan inherentes a nuestra realidad social contemporánea; en ellas se forman y expresan las opiniones que moldean la arena política, a una velocidad y alcance masivo. Esta nueva realidad -denominada por la academia plataformización de la democracia- plantea desafíos inéditos para la justicia electoral.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Alerta financiera en modalidad 40 de pensiones, desde 2023](#) | **Reforma:** [Agasaja proveedor a directores de INE](#) | **Milenio Diario:** ["Se prestaba a fraude" la modalidad 40, alega Claudia; Senado revisa](#) | **La Jornada:** [Sheinbaum: los ajustes a la modalidad 40 del IMSS, por su uso fraudulento](#) | **Excélsior:** [A debate, los cambios a la Modalidad 40](#) | **La Razón de México:** [Llueven críticas de partidos y consejeros a Taddei... ella acusa ataque a todo el INE](#) | **El Heraldo de México:** [Proyectan 20 nuevos parques industriales](#) | **El Sol de México:** [Frenan negocio de gestores que ofrecían pensiones de lujo](#) | **Reporte Índigo:** ["La impunidad no se indemniza"](#) | **Publimetro:** [Son pocos y les cargan la mano: médicos trabajan hasta 80 horas semanales y sufren violencia](#) | **24 Horas:** [Un día con el Padre Pistolas](#) | **Eje Central:** [Refuerzan Plan México 20 nuevos parques industriales](#) | **El Financiero:** [Sacude inestabilidad a mercados globales](#) | **El Economista:** [Existen 798,000 pensiones asociadas al plan de jubilación Modalidad 40](#) | **Ovaciones:** [Sin avances, 16 de los 22 acuerdos de Sheinbaum para proteger a la prensa](#) | **La Crónica de Hoy:** [Sheinbaum destaca crecimiento anual de 3.7 % de actividad económica en septiembre](#) | **Diario de México:** [En Modalidad 40, hallamos fraudes millonarios: CSP](#) | **ContraRéplica:** [¿Qué tendría de malo una gira de AMLO?: Sheinbaum](#) |

Política y sociedad

[Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [El Financiero](#) y [El Economista](#): el gobierno federal anunció la construcción de 20 parques industriales en ocho estados, con una inversión de 763 mdd, 175 empresas involucradas y la generación prevista de 32 mil 127 empleos.

[El Heraldo de México](#): la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó elevar a rango constitucional la prohibición de privatizar el servicio de agua para garantizar su carácter público.

[Reforma](#): la UIF bloqueó las cuentas del empresario Gerardo Sánchez Zumaya, quien aspiraba a la gubernatura de San Luis Potosí por Morena-PT y actualmente estaría fuera del país.

Economía

[El Financiero](#) y [El Economista](#): la inflación en México se aceleró por tercera quincena consecutiva y alcanzó una tasa anual de 3.62 % en la primera mitad de octubre de 2026, con un aumento quincenal de 0.41 %, de acuerdo con el Inegi.

Internacional

[La Jornada](#) y [El Financiero](#): miles de personas volvieron a manifestarse en París contra el costo de la vida y las condiciones económicas; el presidente Emmanuel Macron convocó al Consejo de Defensa y recomendó suspender las protestas en los próximos días para restablecer el orden.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Premian a la Corte Penal Internacional (Excélsior)

El premio Sájarov a la libertad de conciencia, el principal galardón europeo de derechos humanos fue otorgado este jueves a la Corte Penal Internacional, sometida al acoso y a sanciones del presidente estadounidense Donald Trump. “La Unión Europea se basa en el respeto al multilateralismo a las instituciones internacionales”, declaró la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, en el hemiciclo de Estrasburgo. Destacó por ello que el premio reconoce “el importante trabajo realizado (por la Corte) para garantizar el respeto del derecho la justicia a escala internacional”.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (5), El Universal (4), La Razón de México (3), Reforma (2), Milenio Diario (2), El Financiero (2), 24 Horas (2), Ovaciones (2), Excélsior (1), El Heraldo de México (1), El Sol de México (1) y El Economista (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Protección de datos personales/Padrón biométrico	5
Autonomía presupuestaria de Alcaldías/Derechos de pueblos y...	3
Libertad de expresión/Bloqueo de cuentas en redes sociales	3
Reforma Judicial/Atribuciones y facultades de la Presidencia del...	3
Reforma Judicial	3
Sentencia	2
Autonomía de gestión presupuestaria/Principio de división de...	1
Desplazamiento forzado	1
Negación de amparo/Congelamiento de cuentas bancarias/código de...	1
Defensa de los Derechos de la infancia y las juventudes/Ley General...	1
Cumplimentación de sentencia internacional/Reparación de daño	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 09

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 06

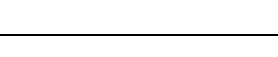
IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en colaboración con el Centro de Estudios y Acción por la Justicia Social (CEA) y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHYD9, realizó el conversatorio Del papel a la justicia: transformar el sistema desde la experiencia de las mujeres, un espacio para identificar barreras en el acceso a la justicia y fortalecer la actuación jurisdiccional con perspectiva de género y derechos humanos. Durante el encuentro se presentaron diagnósticos y herramientas prácticas para visibilizar y prevenir las violencias de género en el sistema penal.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la

SCJN

	<u>ALERTA FINANCIERA EN MODALIDAD 40 DE PENSIONES, DESDE 2023</u> Autoridades del IMSS y del gobierno federal advirtieron, desde el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, los riesgos financieros, el crecimiento de los pasivos laborales y las distorsiones operativas asociadas esquema de la Modalidad 40.
	<u>AGASAJA PROVEEDOR A DIRECTORES DE INE</u> La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, no es la única funcionaria que convive con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, indagado por la UIF por prácticas fraudulentas en las contrataciones con organismos electorales.
	<u>"SE PRESTABA A FRAUDE" LA MODALIDAD 40, ALEGA CLAUDIA; SENADO REvisa</u> La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que las nuevas condiciones temporales para las personas inscritas en la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS, conocida como modalidad 40, se hicieron para evitar fraudes en el acceso a las pensiones.
	<u>SHEINBAUM: LOS AJUSTES A LA MODALIDAD 40 DEL IMSS, POR SU USO FRAUDULENTO</u> Detrás de la decisión de modificar los términos de la modalidad 40 que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene para pensionarse, que entró en vigor ayer jueves, está que se identificaron casos fraudulentos para obtener pensiones superiores a las que correspondían...
	<u>A DEBATE, LOS CAMBIOS A LA MODALIDAD 40</u> El presidente del Senado, Higinio Martínez, informó que revisa los alcances de la decisión del Consejo Técnico del IMSS de modificar las reglas de la Modalidad 40, pues si altera la Ley del Seguro Social corresponde decidirlo al Poder Legislativo...
	<u>LLUEVEN CRÍTICAS DE PARTIDOS Y CONSEJEROS A TADDEI... ELLA ACUSA ATAQUE A TODO EL INE</u> Representantes de partidos de oposición exigieron cuentas a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, por los cuestionamientos sobre contrataciones del organismo.
	<u>PROYECTAN 20 NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES</u> El desarrollo de espacios industriales va en aumento. La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados anunció ante la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la segunda entrega de 20 nuevos proyectos, que se suman a los 20 presentados en febrero de este año, y los cuales forman parte de los 100 establecidos en el Plan México.
	<u>FRENAN NEGOCIO DE GESTORES QUE OFRECÍAN PENSIONES DE LUJO</u> Supuestos gestores prometen pensiones de hasta 72 mil pesos mensuales mediante la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
	<u>'LA IMPUNIDAD NO SE INDEMNIZA'</u> A casi veinte meses de que el desplome de una grúa en el festival Axe Ceremonia 2025 cobrara la vida de los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas Hernández y Berenice Giles Rivera, el caso se acercó a las demandas de justicia cuando un juez de control del Poder Judicial de la Ciudad de México (CDMX) vinculó a proceso a ocho personas físicas...

	<u>SON POCOS Y LES CARGAN LA MANO: MÉDICOS TRABAJAN HASTA 80 HORAS SEMANALES Y SUFREN VIOLENCIA</u> Ser médico en México implica mucho más que atender pacientes. Las jornadas prolongadas, el agotamiento emocional, la violencia y las dificultades para conseguir estabilidad económica forman parte de los desafíos que enfrenta la profesión en 2026.
	<u>UN DÍA CON EL PADRE PISTOLAS</u> Representantes de partidos de oposición exigieron cuentas a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, por los cuestionamientos sobre contrataciones del organismo.
	<u>REFUERZAN PLAN MÉXICO 20 NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES</u> Con una inversión superior a 670 millones de dólares, México sumó 20 nuevos parques industriales al Plan México, alcanzando un avance del 40% respecto a la meta de construir 100 desarrollos en la gestión de Claudia Sheinbaum.
	<u>SACUDE INESTABILIDAD A MERCADOS GLOBALES</u> Los mercados accionarios reportaron ayer fuertes retrocesos a nivel global, ante mayores tensiones geopolíticas la preocupación por el aumento en los precios del petróleo.
	<u>EXISTEN 798,000 PENSIONES ASOCIADAS AL PLAN DE JUBILACIÓN MODALIDAD 40</u> Actualmente hay 798,000 personas pensionadas por la Modalidad 40, de acuerdo con cifras oficiales, las cuales no sufrirán ninguna afectación con la revisión a este acuerdo.
	<u>SIN AVANCES, 16 DE LOS 22 ACUERDOS DE SHEINBAUM PARA PROTEGER A LA PRENSA</u> Reporteros Sin Fronteras informó que sólo seis de los 22 compromisos suscritos por la presidenta Sheinbaum para proteger el periodismo muestran avance de dos años de gobierno.
	<u>SHEINBAUM DESTACA CRECIMIENTO ANUAL DE 3.7% DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN SEPTIEMBRE</u> La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó un crecimiento anual del 3.7% para septiembre de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
	<u>EN MODALIDAD 40, HALLAMOS FRAUDES MILLONARIOS: CSP</u> La reestructuración de la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, conocida como Modalidad 40, desencadenó un abierto enfrentamiento político entre el gobierno federal y la oposición parlamentaria en el Congreso de la Unión.
	<u>¿QUÉ TENDRÍA DE MALO UNA GIRA DE AMLO?: SHEINBAUM</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que es falso que el expresidente Andrés Manuel López Obrador vaya a hacer una gira por el país para promocionar su nuevo libro 'Pueblo'.

Viernes 23 de octubre de 2026



El Universal Online @ElUniversalMx \$30

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 110, Número 39770 CD/MX 40 págs.

CABEZO, FRENTE EL UNIVERSAL



●● Día de MUERTOS
Cempasúchil,
cultivo de tradición
en Xochimilco ● A2

DIFUNDEN VIDEO EN REDES



Balean en Sinaloa un autobús
que transportaba estudiantes

● El ataque ocurrió en Escuinapa y causó temor entre los adolescentes, que iban a la secundaria. El chofer resultó herido. **A11**

ALERTA FINANCIERA EN MODALIDAD 40 DE PENSIONES, DESDE 2023

—ANTONIO LÓPEZ nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades del IMSS y del gobierno advirtieron en el sexenio de AMLO del crecimiento de pasivos laborales y las distorsiones operativas asociadas a la Modalidad 40. Se hicieron recomendaciones desde la Secretaría del Trabajo y se entregaron al Congreso informes de riesgos. ● **Nación A6**

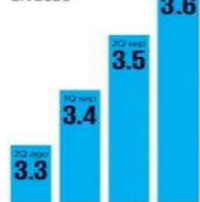
CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Encontramos fraudes relacionados con las pensiones, con las altas. Por eso se decidió regular la Modalidad 40"



EL DÓLAR PASA FACTURA A LA INFLACIÓN

PRECIOS
EN 2026



● Economía **A23**



CARRERA LEGENDARIA

A 50 años del debut de Hugo Sánchez

● UD **B1**

Hija de asesora de Taddei es proveedora del INE

—ALEJANDRA CANCHOLA
nacion@eluniversal.com.mx

Lourdes Piña Soría del Valle se presenta como asesora y "mano derecha" de la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Su hija, Itzel Sandino Piña Soría es la administradora única de la empresa Promotora de Noticias Exactas, que a partir de este año aparece como proveedora del máximo órgano electoral.

Piña Soría no aparece en la nómina del INE ni como trabajadora externa o por honorarios, pero "tiene derecho de picaporte en todas las instalaciones del instituto", relatan trabajadores a este diario.

En este entramado hay un tercer personaje: Gilberto Solís Mendivil, quien obtuvo un contrato de más de un millón de pesos con el INE para realizar una miniserie documental; también funge como "comisario" de la empresa Promotora de Noticias Exactas.

● **El dato** Solís Mendivil fue sancionado por participar en una mecánica de desvío de recursos en el gobierno de Hidalgo.

● **Nación A4**

La soprano mexicana **Itzeli del Rosario** triunfa en Alemania ● **Cultura A26**



ESPECIAL

Protestas en
Europa: estado
de bienestar,
en crisis

—INDER BUGARIN Corresponsal

● **Bruselas.**— Las protestas en Europa se extienden: de Francia a España, pasando por Italia, Grecia y Austria, los ciudadanos están cansados de las promesas incumplidas del modelo de bienestar.

Los jóvenes, en particular, ven esfumarse sus sueños, en medio de la precariedad laboral, las deficiencias educativas y el costo de la vida. ● **Mundo A12**



ESTUDIO DE EUROFOUND

Los jóvenes europeos enfrentan esta crisis en una etapa crucial... El resultado es la renuncia a oportunidades profesionales y educativas"



30-24
CHICAGO NEW ENGLAND
EN HONOR A DITKA
En el primer juego de Chicago en casa tras la muerte de su legendario coach Mike Ditka, los Bears derrotan apuradamente a los Pats.

POR SU PRIMERA CORONA

Tampa Bay y Milwaukee llegarán a la Serie Mundial 2026 con una cuenta pendiente: conquistar su primer título de Grandes Ligas.

MILWAUKEE BREWERS	TAMPA BAY RAYS
1969	1998
Primera temporada	Primera temporada
154.7 mdd	114.2 mdd
Christian Yelich, 23.4 mdd	Jugador mejor pagado
Jacob deGromowski	Pitcher a seguir
103	Victorias en 2026
Misiorowski	Rasmussen

VIERNES 23 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 82 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,977 \$ 30.00



Acuden funcionarios a reuniones con Hernández Casillas

A casa a proveedor a directores de INE

Celebran en fiestas contratos millonarios; alertan consejeros que es muy grave

ERIKA HERNÁNDEZ

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, no es la única funcionaria que convive con el proveedor José Alfredo Hernández Casillas, indagado por la UIF por prácticas fraudulentas en las contrataciones con organismos electorales.

Funcionarios de alto nivel como Mario Alfonso Burciaga, director de Recursos Materiales y Servicios del INE; Emma Patricia García, directora de Recursos Financieros e involucrada en contrataciones electorales; Iliana Araceli Hernández Gómez, titular de la Unidad de Género, y José Alberto Pérez de Acha, coordinador de la Unidad de Servicios de Informática, son asiduos a las reuniones sociales que convoca el proveedor, con quien han pactado contratos de asignación directa.

Las empresas beneficiadas son propiedad de Hernández Casillas.

La UIF ha ubicado al empresario como la cabeza de una red de empresas que simulan competencia y operan como facturadoras en la contratación de material electoral.

Las empresas indagadas son Cajas Graf, Corporativo Zeg, Formas Finas y Materiales, Seriplast de México, Diseño Reconstrucción y Comunicación, Formas Finas Fernando Fernández y Comercializadora Grupo Selati. Iliana Araceli Hernández Gómez, una de las funcionarias más cercanas a Tadei, asignó en 2021 en su calidad de secretaria ejecutiva del instituto electoral de Oaxaca un contrato por 32 millones de pesos a Corporativo Zeg de Hernández Casillas.

Ella, junto con Mario Burciaga, festejó recientemente con Hernández Casillas la asignación de un con-

CON EL QUE PARTE Y REPARTE

La red y control del proveedor del INE, José Alfredo Hernández Casillas, se extiende a las entrañas del instituto, apapachando y festejando con funcionarios electorales.



- (1) José Alfredo Hernández Casillas, proveedor.
- (2) Guadalupe Tadei, presidenta del INE.
- (3) José Alberto Pérez de Acha, coordinador de Servicios de Informática.
- (4) Iliana Araceli Hernández Gómez, titular de la Unidad de Género.
- (5) Patricia García, ex directora de Recursos Financieros.
- (6) Mario Alfonso Burciaga Esparza, director de Recursos Materiales y Servicios.

Exigen renuncia; Tadei se aferra

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Ex presidentes del órgano electoral federal y los representantes del PRI y Somos el INE se dicen que a la presidenta del INE, Guadalupe Tadei, separarse del cargo, mientras aclara su negativa a renunciar. Hernández Casillas, proveedor del organismo con el que tiene una estrecha relación.

Pero Tadei se dice víc-

tima de lo que según ella son "presiones y descalificaciones". "En el INE se dice que quien no sabe cuidar el dinero, no sabe cuidar los votos", consideró Leonardo Valdés, ex presidente del INE, quien al igual que Luis Carlos Ugaldé, también ex presidente del organismo, plantearon la renuncia de Tadei. "Lo más saludable sería que hubiera un reemplazo".

Pero Tadei se zafó: "No vamos a claudicar ante pre-

siones, descalificaciones ni ataques. Tampoco vamos a abandonar nuestras responsabilidades para entrar en disputas personales", dijo. "Lo que hoy ocurre en el INE no es un malentendido ni una 'grilla barata', como quiso despacharlo la consejera presidenta. Es un cochino que toca explicar a ella", reprochó ayer el coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya.

Tadei por su apoyo en el proyecto "Cinco colores para producir la credencial electoral".

Latino difundió el miércoles un video de una celebración por la asignación de ese contrato convocada por Hernández Casillas. Dicho festejo ocurrió el 10 de diciembre del año pasado en una residencia de Jardines del Pedregal.

Asistió también el representante de Cosmocol, Fernando Marón Kahwagi, y Ramón Mondragón, encargado de producir el QR que lleva la credencial de elector, ambos cercanos a Hernández. "¡Salud! a la presiden-

ta Guadalupe Tadei por su apoyo en el proyecto

"Cinco colores para producir la credencial electoral", festeja Hernández Casillas mientras filma la escena y pide a los funcionarios del INE ahí presentes que manden un saludo a Tadei quien por motivos de trabajo no acudió a esa fiesta.

Fuentes internas del INE aseguraron que Hernández Casillas organizó el año pasado dos reuniones más para celebrar el cumpleaños de Tadei, una fue en un restaurante de la Colonia San Miguel Chapultepec y otra en una residencia del Pedregal, a donde acudieron los funcionarios mencionados. RE-

FORMA accedió a videos y fotos de las celebraciones. El consejero Arturo Castillo consideró grave que personal del INE acuda a este tipo de eventos, pues genera la percepción de que son cercanos a un proveedor cuando son empleados de un órgano autónomo e independiente.

"No solamente hay que ser honestos, hay que parecer honestos y hay ciertos actos que generan suspicacias alrededor del árbitro", señaló Castillo.

La consejera Carla Humphrey advirtió que esto es consecuencia de que el Congreso entregó un "superpoder" a Tadei para nombrar a directores.

Le congela UIF cuentas y huye petista del País

MAYOLO LÓPEZ, ROLANDO HERRERA Y VÍCTOR FUENTES

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas del empresario Gerardo Sánchez Zumaya, quien aspiraba a la gubernatura de San Luis Potosí por Morena-PT, y huyó del País, reveló Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo. El líder petista acusó a la UIF de obligarlo a renunciar a sus aspiraciones políticas y aseguró que actualmente se encuentra en el extranjero como un perseguido político.

Personas físicas y morales de la red del empresario potosino empezaron a promover amparos contra el bloqueo de sus cuentas.

Registros oficiales indican que ya hay demandas de dos empresas vinculadas con Sánchez Zumaya, así como de seis involucrados en una presunta red de factureros, que han sido vinculados al Senador morenista, Adán Augusto López.

Grupo Mineral & Logística (GML) promovió el pisa- do 2 de octubre un amparo contra la UIF.

La empresa fue consti-

tuida en 2014 con un capital de 50 mil pesos, pero en diciembre de 2025 exhibió un cheque por 400 millones de pesos para elevar capital social ante el Notario Público 4 de Tabasco, Manuel Alejandro Cachón, vinculado a Adán Augusto López y su ex Secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena, líder de La Barredora.

Unos días después, GML comenzó a recibir contratos de Pemex.

En 2025, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y Pemex pagaron facturas por más de 2 mil 800 millones de pesos a otras tres empresas fantasmas ligadas a Sánchez Zumaya.

En la red operó Héctor Manuel Portales Ávila, hoy testigo de la UIF en la acusación contra Roberto Blanco Cantú, "El Señor de los Buques".

Portales es familiar de Sánchez y ha detallado, ante la FGR, los acuerdos de "El Señor de los Buques" con el crimen organizado y autoridades, así como pagos de sobornos para operar el huu-chical fiscal.

NACIONAL 12



COLAPSAN TRANSPORTISTAS PUEBLA

Tras el homicidio de uno de sus líderes, la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac) bloqueó 14 arterias viales y accesos al estado de Puebla para exigir seguridad en las carreteras. **NACIONAL 4**



MODALIDAD 40: ¿QUÉ CAMBIÓ Y QUÉ DEBO HACER?

Ayer entraron en vigor los cambios acordados por el Consejo Técnico del IMSS que limita la posibilidad de incrementar voluntariamente el salario base de cotización mediante la Modalidad 40 (Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS), utilizada por trabajadores que dejaron de laborar y buscan mejorar su futura pensión.

¿QUÉ CAMBIÓ?

Se establece un límite al salario de cotización para quienes ingresen a la Modalidad 40, que será el último registrado, más una Unidad de Medida y Actualización (UMA), pero el importe en ningún caso podrá ser inferior a un salario mínimo general vigente.

Por ejemplo, con un salario de 600 pesos, con el cambio del tope de una UMA, serían 717.31 pesos, mientras que antes el máximo eran 25 UMAs, es decir, 2 mil 939.82 pesos.

¿QUÉ PASA SI YA ESTOY INSCRITO?

Los trabajadores que ya están inscritos y pagan la Modalidad

40 conservarán las condiciones contratadas hasta que termine y reciban su pensión. Los nuevos cambios no son retroactivos.

¿QUÉ DEBO HACER?

Si ya está inscrito, sigue cotizando con el salario autorizado hasta concluir el periodo contratado. Mantenga al corriente el pago de las cuotas. Si por alguna razón se da de baja y después se registra, ya sería con los nuevos criterios.

¿CÓMO ME INSCRIBO?

Las nuevas inscripciones serán exclusivamente a partir de la fecha de la solicitud. Se elimina la retroactividad, es decir no se

podrán recuperar semanas de cotización. La inscripción se realizará únicamente mediante medios electrónicos que garanticen la trazabilidad y consistencia de los registros afiliatorios.

MODALIDAD 10

Si un trabajador independiente contrata la Modalidad 10, que cubre el servicio de Seguro de Enfermedad y Maternidad, no podrá contratar la Modalidad 40.

LO QUE VIENE

El decreto publicado señala que el IMSS realizará un análisis del efecto de la Modalidad 40 en la situación financiera del institu-

to y entregará los resultados en un plazo no mayor a seis meses para elaborar, si es el caso, una propuesta de modificación, con el fin de que sea viable en el mediano y largo plazos.

Alan Duc্লাud, abogado especialista en seguridad social y socio de la firma Monsalvo Duc্লাud, señaló que una vez que se tenga esa información, la Dirección Jurídica emitirá un proyecto de reforma a la ley.

"El IMSS puede presentar un proyecto", dijo. "Seguramente lo hará a través de la Presidencia (Claudia Sheinbaum) al Congreso de la Unión y entonces tendrá que venir un proyecto de reforma a la Ley".

NACIONAL 7

Compra Edomex software para espionaje telefónico

BENITO JIMÉNEZ

Aunque la intervención de llamadas está limitada a la FGR, las fiscalías estatales o el Centro Nacional de Inteligencia, el Gobierno mexicano del Estado de México adquirió un software de espionaje a telefonía celular, redes de contactos y datos geográficos por 11 millones de pesos.

Esta herramienta permite rastrear comunicaciones, identificar dispositivos y reconstruir patrones de ubicación.

La compra quedó formalizada en septiembre de 2025, según el contrato CB/A/44/2025, celebrado entre la Oficialía Mayor y la empresa Ingeniería Informática Móvil.

El equipo permite cono-

cer números telefónicos, tarjetas SIM, identificadores de equipos móviles (IMEI), antenas y bases de datos para establecer vínculos entre personas, llamadas y desplazamientos.

La empresa contratada tiene domicilio fiscal en una colonia popular en Xochitepec, Morelos, y su representante fue Esteban Adrián Zurita Cuevas.

El software se entregó a la Comisión de Búsqueda de Personas del Edomex, de acuerdo con las bases de adquisición, solicitado por la Consejería Jurídica.

NACIONAL 13



MILENIO^M

DIARIO*

NACIONAL

Periodismo con carácter

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9464

www.milenio.com



Carlos Puig
"Caso Tlaxcala:
¿y ahora qué, cómo
se reintegran?" - P. 2



Rafael Pérez Gay
"La Lagunilla y
los antiguos muelles
en Tlatelolco" - P. 2



Enrique Serna
"El martirio de la
sociedad morelense no
comenzó ayer" - P. 31

Polémica. La Presidenta argumenta una pérdida de miles de mdp, la Comisión de Seguridad Social evalúa citar a Zoé y el PRI recomienda a trabajadores "ampararse"

"Se prestaba a fraude" la modalidad 40, alega Claudia; Senado revisa

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró el acuerdo del IMSS con el sindicato y aclaró que no le corresponde a ella cambiar a los dirigentes. PÁGS. 6 Y 7

"Pausa" de seis meses
Expertos: son tres millones los potenciales afectados

EQUIPO MILENIO - PÁG. 5

"Un error garrafal"
Higinio se zafa de la petición para usar salón vip en AICM

SILVIA ARELLANO - PÁG. 6

Deja las filas del Verde
Bugarín, la futura candidata en Nayarit, se pasa a Morena

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 8

Balean a chofer y, herido, pone a salvo a jóvenes en Escuinapa

EFE, CIUDAD DE MÉXICO

El chofer de una unidad de servicio público condujo hasta un retén militar después de sufrir un ataque a tiros. PÁG. 12



Silicon Valley y el impuesto a superricos

La elección de noviembre incluye una consulta para gravar con 5% fortunas de billonarios en California

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29

A los 20 parques industriales en puerta, inversión de \$763 millones

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Los parques generarán 32 mil 127 empleos y se sumarán a la veintena ya entregada. PÁG. 20



Serie Mundial. Tampa y Milwaukee van por su primer gallardete



Claustro. Auditorio deviene cantina con altar a un tal José Alfredo

El altar de muertos José Alfredo Jiménez: en el último trago transformó el auditorio Divino Narciso de la Universidad del Claustro de Sor Juana en una singular cantina, que abrió ayer y se podrá visitar de manera gratuita hasta el 9 de noviembre, con una escena del cantautor con sus más famosos intérpretes: Pedro Infante, Javier Solís, Pedro Vargas, Lucha Villa y Chavela Vargas. JUAN CARLOS BAUTISTA - PÁG. 31



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15188 // Precio 10 pesos

Pensiones más altas que las reales

Sheinbaum: los ajustes a la modalidad 40 del IMSS, por su uso fraudulento

● En un año generó \$27 mil millones al instituto; no compensa la carga financiera

● Estudiará Morena en San Lázaro una reforma legal; valoran senadores citar a Zoé Robledo

● La adecuación entró en vigor ayer; busca evitar simulaciones y abusos: expertos

● Acotará inscripciones hasta por seis meses; prevén amparos contra la medida administrativa

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, D. VILLANUEVA, F. CAMACHO, A. BECERRIL Y G. SALDIerna / P 4 Y 5



Crecen manifestaciones en la CDMX

▲ Las movilizaciones sociales aumentaron 516 casos en dos años, al pasar de 2 mil 761 en 2024 a 3 mil 277 en 2026. Ayer hubo al menos 8 cierres viales. Un académico de la UNAM

advierte que hay menos tolerancia entre los capitalinos, a los que recomienda escuchar música o hacer ejercicios de respiración si quedan atrapados en un bloqueo. Foto Jair Cabrera N. RAMÍREZ / P 29

París: prohíben protestas... salen miles a las calles

● Ofrece Macron escuchar las demandas e inquietudes de los estudiantes

● Marchan en Viena contra recorte al presupuesto de las universidades públicas

► La Unión Nacional de Estudiantes Austriacos convocó a la manifestación de ayer en Viena. Foto Alp AGENCIAS / P 21



Crítica la Presidenta el "oportunismo ridículo" del PAN al acercarse a plantón de trabajadores

● Absurdo, que los blanquiazules quisieran "montarse" en su movimiento

● Corresponde a la base sindical del Seguro Social cambiar a dirigentes; ya no hay dedazo; subraya

● Líder gremial descarta hacer consulta sobre el acuerdo salarial de 8 por ciento

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P 8 Y 11

Rayuela

Despachos de abogados, agiotistas y algunos otros bichos de ese tipo en los fraudes al IMSS. ¡Que los castiguen!

Lajornada

www.lajornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2028

OPINIÓN

Simón Vargas Aguilar	14
Jorge Carrillo Olea	14
Julio A. Berdegue y Marco L. Ramírez	15
Pedro Miguel	15
José Romero	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Trabajan más de 110 mil menores de edad en la CDMX: encuesta de Inegi

- En tres años se duplicó la cifra al pasar de 59 mil 469 casos a 112 mil 971
- Casi 30 mil ya no iban a la escuela hace un año; incide aspecto económico
- Se suman al mercado laboral en puestos ambulantes o centros de abasto
- Sus jornadas superan en algunas ocasiones las 12 horas diarias

MARA XIMENA PÉREZ / P 28

Restauran antimonumento de la Guardería ABC



▲ La instalación, ubicada frente a la entrada principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, comenzó a ser reparada con miras a un filme de documentación dirigido por el actor Gael García Bernal sobre el incendio ocurrido en 2009 en Hermosillo donde murieron 49 niños. La

intervención está a cargo de integrantes del Colectivo Guardería ABC y tiene como propósito restaurar la pintura de las cruces y recuperar los nombres inscritos. Tuvieron que pedir autorización al máximo tribunal para acceder al lugar. Foto Víctor Camacho IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 10

“Yo no fui”, dice titular de Seguridad de Jalisco sobre represión del 11 de octubre

- Juan Pablo Hernández hace responsables a autoridades de inferior jerarquía por lo ocurrido en la protesta por agua contaminada
- Hay tres mandos involucrados; no se pueden revelar sus nombres por protección, afirman

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 25

Gallinas ponedoras caen en conductas asociadas con depresión humana

- Estudio revela que el ambiente reducido en el que están puede inducir estados afectivos negativos; “no tienen más que comida y agua”
- “Son capaces de experimentar emociones complejas”, señala encargada de la investigación

EIRINET GÓMEZ / CIENCIAS

VIERNES
23 DE OCTUBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V.
NO. 28.860
CIUDAD DE MÉXICO
80 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN SANA A TRAVÉS DEL DESPECHO

La reguetonera Yeri Múa estrenó su segundo disco de estudio, incorporando variados ritmos musicales para convertir desamores en fiesta.



ADRENALINA A 50 AÑOS DEL DEBUT DE HUGO

Los primeros trazos futbolísticos del pentapichichi en la Magdalena Mixihuca perfilaron su voraz competitividad.



EXPRESIONES DESAFÍAN LA REPRESIÓN SOCIAL

Tres mujeres aguardan un transporte hacia un sitio reservado para expresar emociones prohibidas en la obra Dirección Gritadera. / 34



Fotos: AFP, Mexsport y Cortesía Eve González/ Helminco

CONGRESO DE LA UNIÓN

A debate, los cambios a la Modalidad 40

LA PRESIDENTA justificó regular la norma tras detectar fraudes millonarios, mientras que Ricardo Monreal consideró necesario legislar para dar permanencia jurídica a la medida

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El presidente del Senado, Higinio Martínez, informó que revisa los alcances de la decisión del Consejo Técnico del IMSS de modificar las reglas de la Modalidad 40, pues si altera la Ley del Seguro Social corresponde decidirla al Poder Legislativo, además de plantear la comparecencia del director del instituto.

El acuerdo en el DOF establece que las nuevas inscripciones ya no podrán cotizar libremente hasta 25 UMA si venían de un sueldo bajo; el salario base será el último registrado más una UMA adicional (\$117.31 en 2026) y se restringen pagos retroactivos.

La senadora Claudia Anaya exigió una controversia constitucional al señalar que no se puede legislar a decretazo e instó a ampararse. En tanto, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en San Lázaro, sostuvo que se respeta el decreto, pero es necesario que el Congreso legisle para dar permanencia a la norma.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que se puso un candado tras detectar fraudes en pensiones altas para proteger los recursos del Seguro Social.

Sin embargo, especialistas advirtieron que los cambios

Cierran llave por situación financiera

Los cambios a la Modalidad 40 responden a la crisis financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), afirmó Carlos Ramírez Fuentes, socio director de Integralia Consultores y presidente de la Consar.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, precisó que estos límites impactarán a un segmento pequeño que comenzó a cotizar antes del 1 de julio de 1997 y que buscaba elevar sus aportaciones hasta 25 salarios mínimos en sus últimos cinco años para mejorar su pensión.

El especialista explicó

que las finanzas del organismo están en una situación precaria y que, aunque el tema era controvertido e injusto al permitir obtener pensiones superiores a lo cotizado en la vida práctica, el IMSS ya no cuenta con los recursos para mantener dicho gasto.

Sin embargo, calificó la medida como una "aspirina" que da un respiro pero no resuelve el problema financiero de fondo, el cual radica en el sistema de pensiones de los trabajadores del propio instituto, extraordinariamente oneroso y generoso.

Finalmente, el analista auguró una ola de amparos por parte de las personas afectadas ante un cambio de reglas sorpresivo e intempestivo que altera su planificación económica futura.

— De la Redacción
PRIMERA | PÁGINA 10

carecen de sustento legal y constitucional. Cristina González Medina asistió que se transgreden los marcos jurídicos y el principio de reserva de ley, rechazando que exista un uso fraudulento, pues los cotizantes cumplieron cabalmente.

Ricardo Martínez Rojas precisó que se contravienen

los artículos 218, 219 y 220 de la ley al vulnerar derechos adquiridos, por lo que anticipan litigios. Finalmente, Jorge Salas consideró legales los cambios, pero cuestionó si debía existir un proceso legislativo.

— Con información de Hilmit Castellanos, Ximena Mejía y Karla Ponce
PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 10
DINERO



TRANSFORMANDO VIDAS

Foto: Mateno Reyes

RECONOCEN LEGADO DE MÉDICOS

Olegario Vázquez Aldir, presidente de Grupo Vazol, refrendó ante mil 200 especialistas un compromiso de largo aliento con el país y destacó que el mayor legado de Hospital Angeles Health System "no está ni estará en los hospitales que construimos, sino en las vidas que transformamos todos los días juntos".

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

IMPULSO FINANCIERO NACIONAL

Sheinbaum celebra desempeño económico de México de 3.7%

Analistas exponen mayor repunte productivo en tres años por manufacturas



Foto: Especial

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la cifra corresponde a septiembre de 2026, respecto del mismo mes del año anterior.

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el cual estimó un crecimiento anual de 3.7% para septiembre de 2026 respecto del mismo mes del año anterior, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

"El dato de 3.7% es muy bueno, muy, muy bueno, y habla de lo que hemos venido platicando en esta conferencia, que el segundo semestre de 2026 íbamos a ver mayor crecimiento económico. Que lo que nos importa no sólo es el crecimiento, sino que se distribuya la riqueza, buen empleo, bien remunerado y el desarrollo de las distintas

zonas de nuestro país. Pero es un dato muy, muy bueno, y muestra inversión pública e inversión privada, los dos", festejó.

La mandataria federal agregó que el IOAE también presentó un aumento mensual de agosto a septiembre de 2026 de 0.1 por ciento.

Con los resultados combinados de julio, agosto y septiembre, la economía

mexicana perfila un crecimiento del PIB estimado en 3.4% para el tercer trimestre de 2026.

Este repunte, calificado por analistas de instituciones, se considera como el mayor avance en tres años, ha superado las expectativas iniciales impulsado principalmente por el dinamismo de la inversión y el sector de las manufacturas.

PRIMERA | PÁGINA 4

VENEZUELA SE ALZAN POR ELECCIONES EN LIBERTAD

Habitantes convocados por Vente Venezuela exigieron definir fecha comicial, reestructurar organismos institucionales y liberar a más de 300 presos políticos, tras la captura de Maduro en enero. / 31



Foto: Reuters

2,000

personas, aproximadamente, participaron en la marcha llevada a cabo en Caracas, de acuerdo con conteos locales.



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Elias Romero Apis 14
Fernanda Llergo Bay 15

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El INE en los serios
pág. 2

Gabriel Morales
Esta semana: elecciones
en Israel pág. 25

Valeria Villa
Los retos de la vejez
pág. 27

JAMAPA
EL ÚLTIMO GLACIAR DE
MÉXICO AGONIZA pág. 16

INFOGRAFÍA

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

PRECIO \$10.00

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5401

**ARRANCA SERIE MUNDIAL
CON 4 MEXICANOS
POR EL TÍTULO** pág. 30

**La Modalidad 40
prendió focos rojos
de la ASF y alentó
mercado de abusos**

ENCUENTA Pública de 2024 hallan irregularidades en inscripciones; detectan registros con edades de 8 y 113 años. pág. 3, 4 y 19

CSP afirma que cambios frenan fraudes; esquema incentiva financieras que cobran hasta 400% de préstamos para pensiones.

ESCALA CONTROVERSIA POR LIGAS CON PROVEEDORES

Llueven críticas de partidos y consejeros a Taddei... ella acusa ataque a todo el INE

TANIA GÓMEZ Y CLAUDIA ARELLANO

Representantes de institutos políticos le exigen acreditar legalidad de contratos o renunciar; Somos, separarse del cargo durante investigaciones; PAN demanda intervención de la UIF pág. 12



“CUANDO se busca descalificar a la presidencia del INE se está intentando afectar a una institución del Estado... no vamos a claudicar”
GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Consejera Humphrey atribuye presuntas irregularidades a concentración de poder en presidenta del instituto; ésta ve intentos de desestabilizar a la institución; no cederá a presiones, dice

ANUNCIA CSP 20 PARQUES INDUSTRIALES CON INVERSIÓN DE 763 MDD

SE UBICARÁN en 8 estados y generarán 32,127 empleos; destaca confianza en el país que ayuda a generar inversiones; sobre integración económica con EU, niega que implique ceder soberanía; respalda acuerdo en IMSS. pág. 6, 11 y 22

40 Por ciento de avance en meta de parques industriales en Plan México

LA MANDATARIA, ayer, en conferencia en Palacio Nacional.



SSC destaca baja de delitos y mayor control de penales

PABLO Vázquez da cuenta de 19% menos ilícitos de alto impacto; subraya revisiones y decomisos en cárceles. pág. 18



PABLO Vázquez, en el Congreso capitalino.

Francia: desafían marchas endurecimiento de Macron pág. 24

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	LEÓN VS TOLUCA	+210	+280	+110
19:00	MONTERREY VS GUADALAJARA	+150	+255	+164
21:00	PUMAS VS TIGRES	+198	+250	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,521**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Heraldo
NUEVA ERA, Año 10,
no. 3414
Viernes 23 de
octubre de 2026



Arturo Medina

REFUERZAN ESPECIALISTAS EN BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

En entrevista para **Heraldo TV**, el funcionario dijo que personas de distintas disciplinas revisarán las metodologías. **P4**

PB Mexicanos

Declara Argentina como terroristas a dos cárteles

EL HERALDO

DE MÉXICO



P14 COMPARECE EN CONGRESO COMEX
LAS 16 ALCALDÍAS AVANZAN JUNTAS: PABLO VÁZQUEZ

2 EN 1

P46 Thursday night

Chicago le pega a New England

P46 Serie Mundial

TAMPA BAY RAYS VS. MINNESOTA TWINS

HOY, JUEGO 1, 18:00 H.
TV: CANAL 6, ESPN.
FOX ONE, FOX PREMIUM

Desde la Constitución

CLAUDIA SHEINBAUM PLANTEA FRENAR LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA

La Presidenta considera que se debe garantizar el carácter público en el país. **P7**



PARA GENERAR 32 MIL 127 EMPLEOS

PROYECTAN 20 NUEVOS PARQUES INDUSTRIALES

FERNANDA GARCÍA, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ENRIQUE TORRES

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ANUNCIÓ QUE REPRESENTAN UNA INVERSIÓN DE 670 MDD, PARA LLEGAR A 40 DE LA META DE LOS 100 ESTABLECIDOS EN EL PLAN MÉXICO. SE UBICARÁN EN OCHO ESTADOS **P20**



Caliente
calliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	LEÓN	VS	TOLUCA	+210	+280 +110
19:00	MONTERREY	VS	GUADALAJARA	+150	+255 +164
21:00	PUMAS	VS	TIGRES	+198	+250 +130

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,521**

EFECTIVO MONEDA, FECHA
Y HORARIO. PUEDES
CAMBIAR DE CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTA LAS REGLAS EN
NUESTRO SITIO WEB.

¡NUESTRO SERVIDOR COMPROBÓ QUE SE PUEDE APOSTAR!

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DÉBITO



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,984 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



OSWALDO FIGUEROA/ ESTO

A 50 AÑOS DE SU DEBUT HUGO SÁNCHEZ, EL MÁS GRANDE

Hugo recuerda con claridad el 23 de octubre de 1976, el día que irrumpió en el fútbol profesional, siempre con la idea de ser el mejor. "Me volvía un monstruo que quería ganar todo cuando entraba a la cancha", **ESTO**

VAQUITAS MARINAS Sobreviven entre toneladas de redes

Con no más de 13 ejemplares en libertad en el Alto Golfo de California, esta especie sortea cientos de redes ilegales. Entre 2023 y marzo de 2026 se retiraron cinco mil 11.9 kilos en su zona de protección. **Pág. 7**



Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**
Emilio Buendía **Pág. 20**



DANIEL CASAS/ EL SOL DE PUEBLA

Un crimen detona caos en Puebla

PUEBLA. Transportistas de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas bloquearon carreteras de acceso al estado para exigir mayor seguridad y justicia por el asesinato de su compañero Estanislao Hernández, ocurrido el 17 de octubre en Tepeyahualco durante un presunto asalto. Iván Ibáñez, delegado de la organización en Tehuacán, dijo que en las vialidades poblanas ocurren 200 robos semanales. **Pág. 5**

INVERTIRÁN 763 MDD EN OCHO ESTADOS

Anuncian 20 nuevos parques industriales

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se construirán 20 nuevos parques industriales como parte del Plan México, con una inversión de 763 millones de dólares por parte de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP). Son 4.6 millones de metros cuadrados, 175 empresas y la

generación de 32 mil 127 empleos y una inversión de 763 millones de dólares, dijo en Palacio Nacional. David O'Donnell, presidente de AMPIP, señaló que con esta entrega y la de febrero ya suman 40 parques como aportación del sector privado a la meta sexenal de 100 nuevos desarrollos. **Pág. 4**

REGULAN MODALIDAD 40 POR FRAUDES

Frenan negocio de gestores que ofrecían pensiones de lujo

RUBÉN ROMERO, MIGUEL ENSÁSTIGUE Y BÁRBARA GARCÍA

En redes sociales abundan cuentas donde ofrecen retiros de hasta 72 mil pesos mensuales y créditos para incurrir en simulaciones antes el IMSS

Supuestos gestores prometen pensiones de hasta 72 mil pesos mensuales mediante la Modalidad 40 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sin embargo, algunos asegurados terminan estafados al contratar los servicios.

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que los cambios regulatorios a este esquema buscan evitar fraudes y garantizar recursos pa-

ra las pensiones que corresponden a los trabajadores. La mandataria recomendó revisar las condiciones antes de incorporarse a esta modalidad.

Las ofertas incluyen asesorías, simulaciones y trámites para elevar

el monto del retiro. Algunos intermediarios garantizan cantidades determinadas o prometen modificar semanas cotizadas, aunque la Modalidad 40 es un mecanismo oficial del IMSS que permite a ciertos tra-

bajadores continuar realizando aportaciones para mejorar su pensión y no requiere contratar gestores.

La investigadora especializada en pensiones Alejandra Macías Sánchez señaló que una pensión de 60 mil

pesos o más es posible, pero depende de condiciones laborales y aportaciones específicas. Cotizar cerca del máximo puede implicar pagos mensuales de alrededor de 13 mil pesos durante cinco años.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, pidió investigar los fraudes sin responsabilizar a los trabajadores en general. **Pág. 12 y 13**

The image shows the cover of the magazine 'Inc'. At the top left is a large white circle with a blue dot in the center. Below it, the text 'REPORTAJE' is visible above the large 'Inc' logo, with 'CINCO DÍAS' underneath. Further down, it says 'No. 3587 DEL 11 DE AGOSTO DE 2015' and 'EDICIÓN ESPECIAL'. The main visual is a large, messy stack of papers. A wooden gavel rests on top of the papers. A white ribbon is draped over the stack. Two accreditation badges are attached to the ribbon; one features a photo of Berenice Giles and the other of Miguel Ángel Rojas. A professional camera with a large lens is positioned at the bottom right. The headline 'LA IMPUNIDAD NO SE INDEMNIZA' is at the bottom in large, bold, yellow and white letters. In the top right corner, there is a small yellow box with the number '12'. A barcode is visible on the right edge.



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:00	LEÓN	VS	TOLUCA	+210	+280	+110
19:00	MONTERREY	VS	GUADALAJARA	+150	+255	+164
21:00	PUMAS	VS	TIGRES	+198	+250	+130

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,521**

Recibe de regalo*
\$1,000 SIN DEPÓSITO

 **BAJA LA APP EN**
caliente.mx

*Mítele a todos los partidos!



Metro World News Media Group CIUDAD DE MÉXICO

Viernes/23.10.2026

PUBLI **METRO**

Contra el huracán recrea la tragedia de Otis en Acapulco

La cinta se estrena hoy por Netflix y muestra el poder del puerto guerrerense para ponerse de pie. / Pág. 14



Serie Mundial dará a un campeón debutante

Milwaukee vs. Tampa Bay se enfrentan en su primer partido de la MLB. / Pág. 12

Meten el acelerador a carros alegóricos para desfile

Pág. 05



Son pocos y les cargan la mano: médicos trabajan hasta 80 horas semanales y sufren violencia Pág. 02

Día del médico. El país enfrenta un déficit de personal de salud, según lo indica la OCDE. / CHATGPT-4

Brugada envía al Congreso ley de rentas justas

Pág. 05



Checo Pérez correrá su GP 299 en Austin

El tapatío espera una motivación en EE. UU. para, posteriormente, celebrar su carrera 300 en casa. / Pág. 13

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	LEÓN	VS	TOLUCA	+210	+280 +110
19:00	MONTERREY	VS	GUADALAJARA	+150	+255 +164
21:00	PUMAS	VS	TIGRES	+198	+250 +130

ESTOS PROMOS, PICHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,521**

*VALOR DEL PRIMER DEPÓSITO DE \$1,000. PROMOS DE \$1,000. PICHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



¡Únete a todos los partidos!



Anuncian ante Sheinbaum 20 parques industriales

ALBERTO RIVERA

La inversión será de 763 millones de dólares y se prevé la generación de más de 32 mil empleos con la participación de 175 empresas. **PESO | PÁG. 8**

Taddei descarta renunciar a la presidencia del INE

ÁNGEL CABRERA

"No vamos a claudicar ante presiones", afirmó la consejera presidenta, luego de que partidos de oposición pidieran su renuncia o una investigación sobre sus vínculos con proveedores. **PODER | PÁG. 4**

www.24-horas.mx

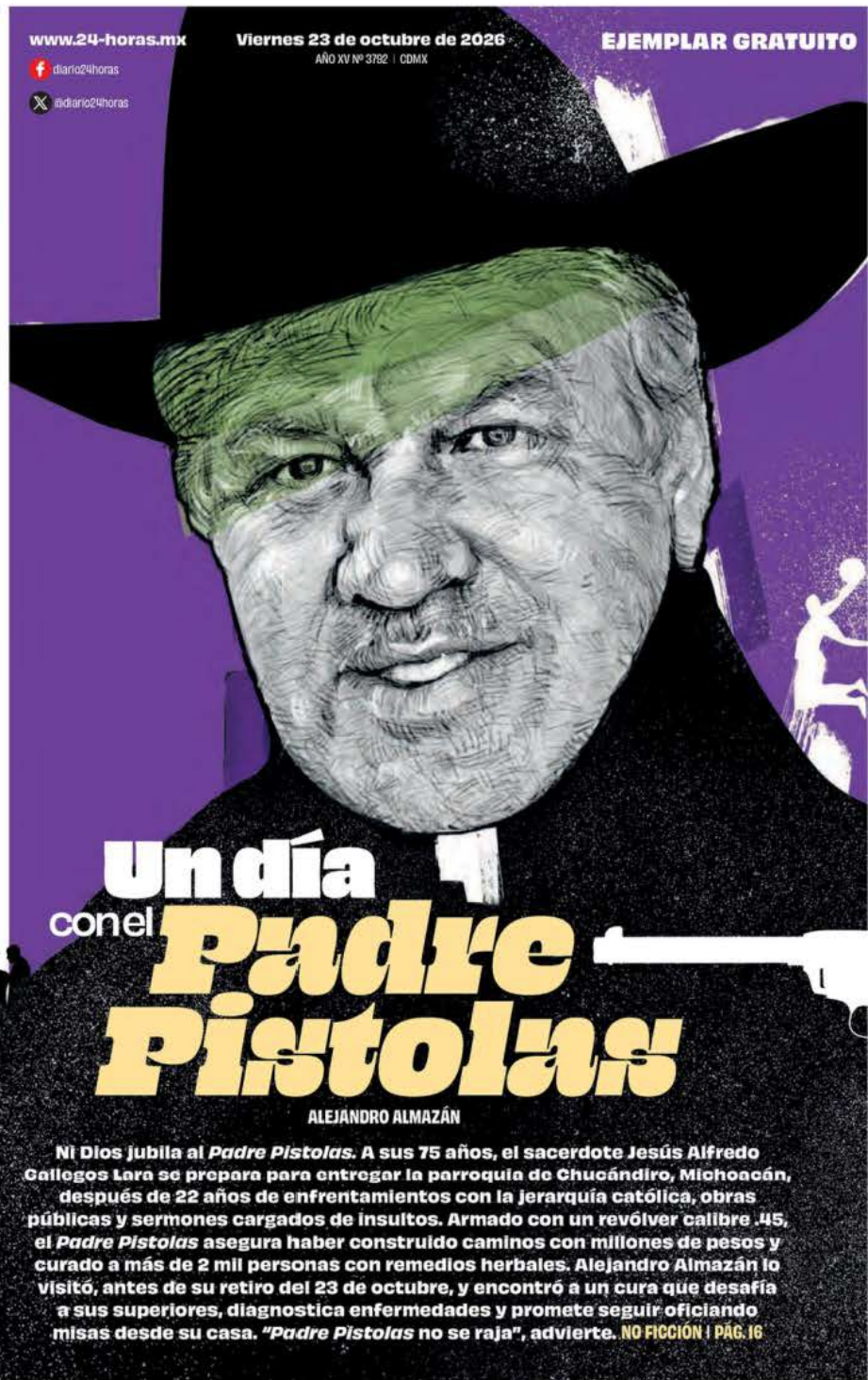
f diario24horas

X @diario24horas

Viernes 23 de octubre de 2026

AÑO XV Nº 3792 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO



Un día con el Padre Pistolas

ALEJANDRO ALMAZÁN

Ni Dios jubila al **Padre Pistolas**. A sus 75 años, el sacerdote Jesús Alfredo Callegos Lara se prepara para entregar la parroquia de Chucándiro, Michoacán, después de 22 años de enfrentamientos con la jerarquía católica, obras públicas y sermones cargados de insultos. Armado con un revólver calibre .45, el **Padre Pistolas** asegura haber construido caminos con millones de pesos y curado a más de 2 mil personas con remedios herbales. Alejandro Almazán lo visitó, antes de su retiro del 23 de octubre, y encontró a un cura que desafía a sus superiores, diagnostica enfermedades y promete seguir oficiando misas desde su casa. "**Padre Pistolas no se raja**", advierte. **NO FICCIÓN | PÁG. 16**

ILUSTRACIÓN: AMARIAN SOLÍS

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 24 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	LEÓN	VS	TOLUCA	+210	+280
19:00	MONTERREY	VS	GUADALAJARA	+150	+255
21:00	PUMAS	VS	TIGRES	+198	+250

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$16,521**

*VALOR ESTIMADO. NUESTROS SERVICIOS PUEDEN SER SUSPENDIDOS SIN PREAVISO. RESPONDE POR TU PROPIA DECISIÓN. LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS SON DETERMINADOS POR NUESTROS SISTEMAS AUTOMÁTICOS. LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS SON DETERMINADOS POR LAS COMISIONES OFICIALES.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!

Hoy
escriben



Alejandra Cerecedo
Seguridad con nombre
y apellido en la CDMX
Pág. 8



Marco Antonio Zeind
El derecho al agua y la
incapacidad del Estado
Pág. 8



Paula Emilia Ruiz
Una oposición sin brújula
Pág. 9



Simón Vargas Aguilar
La desesperación de Lula:
el ocaso de la izquierda
Pág. 9



Raúl Curiel
¿Desaparecerán los medios
tradicionales ante la
embestida de los influencers?
Pág. 13

ejeCentral

No. 889 · Año 10 · Viernes 23 de Octubre de 2026

Refuerzan Plan México 20 nuevos parques industriales

LOS ESPACIOS

abarcarán 4.8 millones de metros cuadrados, albergarán 175 empresas y más de 30 mil empleos

Victor Mayén

Con una inversión superior a 670 millones de dólares, México sumó 20 nuevos parques industriales al Plan México, alcanzando un avance del 40% respecto a la meta de construir 100 desarrollos en la gestión de Claudia Sheinbaum.

Estos complejos se distribuyen en ocho estados y 17 municipios, sumándose a los 20 entregados en febrero.

David O'Donnell, presidente de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPPIP), destacó que la nueva infraestructura abarca 4.8 millones de metros cuadrados, dará espacio a 175 empresas y generará más de 30 mil empleos directos.

La presidenta Sheinbaum ubicó las obras en zonas estratégicas como la frontera norte, el Bajío, la Ciudad de México y el Edomex. O'Donnell resaltó la relevancia estratégica de estos espacios ante la relocalización de cadenas de suministro, beneficiando a sectores como el automotriz y electrónico.

La AMPPIP agrupa a 143 asociados con 493 parques que respaldan 3.8 millones de puestos laborales en el país. El siguiente reto será adecuar los servicios básicos para consolidar la llegada de capitales.

Sigue en la página 4



FOTO: CUARTOSCURO.COM

Arte y tradición

Con motivo del Día de Muertos, miembros del taller El Volador, en Iztapalapa, preparan el carro alegórico Cantares de Mi Lago. La obra está inspirada en el estado de Michoacán.

Rechaza Taddei renunciar a la presidencia del INE

Redacción

● **GUADALUPE TADDEI** descartó dejar su puesto ante exigencias de los partidos PRI y Somos para que se retire mientras se indagan sus nexos con un proveedor investigado por la UIF.

● **LA CONSEJERA** afirmó que no cederá a presiones ni ataques y evitó responder sobre su relación en un evento con el empresario.

Sigue en la página 4

EJE AUTOMOTRIZ

COMBINA JAECCO
7 PHEV autonomía eléctrica y espacio familiar. **Págs. 10-13**



Se deslinda Higinio; culpa a Daniel Sibaja

Consecuencias. La Mesa Directiva ya lista sanciones para Sibaja.



Tania Rosas

LA POLÉMICA por el uso de espacios exclusivos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) obligó al presidente del Senado, Higinio Martínez, a aclarar que la solicitud enviada a la Cancillería no fue autorizada

por la Mesa Directiva. El legislador morenista calificó el oficio como un "error garrafal" y anunció que el caso será revisado. La petición, atribuida al secretario técnico Daniel Andrés Sibaja González, buscaba facilitar el acceso de senadores al Salón de Protocolo durante sus traslados.

Sigue en la página 6

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de Medios Mx**

BRASIL DEFINE SU FUTURO

REÍDA CONTIENDA. BRASIL CELEBRA EL DOMINGO LA SEGUNDA VUELTA MÁS CERRADA DE SU HISTORIA ENTRE EL PRESIDENTE LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA, DEL PT, Y EL SENADOR FLÁVIO BOLSONARO, DEL PL. PÁG. 38



EL FINANCIERO

AÑO XLVI · N.º 12236 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Sacude inestabilidad a mercados globales

Preocupaciones. Las tensiones geopolíticas mantienen crudos y bolsas en jaque

Los mercados accionarios reportaron ayer fuertes retrocesos a nivel global, ante una mayor aversión al riesgo por la preocupación sobre las tensiones geopolíticas y el aumento en los precios del petróleo.

Así, el Nasdaq de NY lideró los retrocesos con 2.60 por ciento.

Por su parte, los crudos se mantienen bajo presión, pues el estrecho de Ormuz permanece prácticamente cerrado.

Ayer, el Brent se ubicó por arriba de los 113 dólares por barril, añadiéndose a las presiones inflacionarias ya persistentes en el mundo.

—Valeria López / PÁG. 4

Sacudida bursátil

La aversión al riesgo y el repunte en el crudo tumbó a las bolsas a nivel global.

■ Índices bursátiles, Var. % del 22/oct

HANG SENG (Hong Kong)*	-3.0
NASDAQ (EU)	-2.6
FTSE-MIB (Italia)	-2.5
IBEX 35 (España)	-2.1
CAC 40 (Francia)	-1.4
S&P 500 (EU)	-1.2
BOVESPA (Brasil)	-1.2
NIKKEI-225 (Japón)*	-1.1
XETRA DAX (Alemania)	-1.1
S&P/BMV IPC (México)	-0.5

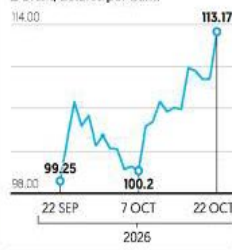
Fuente: Bloomberg. *Al inicio de este 23/oct



Sin freno

El precio del crudo Brent está en su mayor nivel desde mayo pasado.

■ Brent, dólares por barril



AL ALZA, PRESIÓN A PRECIOS PÁG. 7

INFLACIÓN DE 3.62% EN PRIMERA MITAD DE OCTUBRE

Los precios avanzaron a su mayor nivel desde mayo, cortó su racha a la baja el índice subyacente.

■ Variación % anual

General Subyacente



DESEMPEÑO NEGATIVO

MERCADO LABORAL PERDIÓ EN SEPTIEMBRE 718 MIL PUESTOS. PÁG. 11

POR EJERCICIO INDEBIDO

VINCULAN A PROCESO A CÉSAR JAUREGUI EN CHIHUAHUA. PÁG. 45

SECTOR COMERCIAL

INFLACIÓN Y LLUVIAS AFECTAN LAS VENTAS: EXPERTOS. PÁG. 20

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 37

Maria Scherer
RETRATO HABLADO / 18

Guido Lara
EN EL ESPEJO DE WASHINGTON / 34

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 45

SENADO ANALIZA EL TEMA

'CON LA MODALIDAD 40 SE HACÍAN FRAUDES': CSP

El IMSS tomó la decisión de limitar el salario con el que los trabajadores pueden incorporarse a la Modalidad 40, porque se hacían "fraudes", justificó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que se conformó un equipo de trabajo del gobierno que hizo un análisis y concluyó que era mejor regular esta modalidad. El Senado revisará si los cambios deben pasar por el Congreso, pues implican modificar la Ley del IMSS. —E. Ortega / V. Chávez / PÁGS. 40 Y 41

REACCIONAN EXPERTOS

Cambios a Modalidad 40 del IMSS afectarían a un millón de trabajadores. PÁG. 8



LA INVERSIÓN TOTAL DE LAS 40 NAVES SUMARÁ MIL 400 MDD

Construirán 20 nuevos parques industriales con 763 mdd

EN EL MARCO DEL PLAN MÉXICO. La Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (AMPIP) y la presidenta Claudia Sheinbaum anunciaron 20 nuevos parques Industriales en ocho estados, que representan una inversión inicial de 763 millones de dólares. PÁGS. 8 y 21



CONVOCA MACRON A CONSEJO DE DEFENSA PARA RESTABLECER EL ORDEN

LA PRIORIDAD, LA CALMA. Pese a las prohibiciones de protestas decretadas en varias ciudades francesas, miles de personas volvieron a las calles en París.

PÁG. 39

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 23 de octubre del 2026

Año XXXVII • Nº 9660

Fundado en 1988

\$15

Finanzas y Dinero

Inflación en la primera quincena de octubre fue de 3.62% anual

• Es su tercera quincena consecutiva con aumento, de 0.41% en el periodo, presionada por precios de productos agropecuarios, costos laborales y un ajuste cambiario.

● Pág. 17



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

Empresas tecnológicas en Wall Street caen; el índice Nasdaq retrocede 2.6%

• Las crecientes inversiones en IA, así como un nuevo aumento en los precios del petróleo provocaron una toma de utilidades.

● Pág. 24

Acciones de empresas tecnológicas en bolsa | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

Opinión

Enrique Campos	● Pág. 8	Raúl Martínez Solares	● Pág. 22
Marco A. Mares	● Pág. 33	Jonathan Ruiz Torre	● Pág. 35
Alberto Aguirre	● Pág. 48	José Fonseca	● Pág. 49

Finanzas y Dinero

Representan un costo anual de 246,000 millones de pesos

Existen 798,000 pensiones asociadas al plan de jubilación Modalidad 40

• La modificación del esquema del IMSS que elevaba las pensiones "resulta impopular, pero es necesaria": especialistas.

• La decisión del consejo técnico no necesita la aprobación del Congreso: Ricardo Monreal.

S. Díaz, A. Rojas y R. Ramos
● Pág. 6

Los trabajadores jubilados del régimen 73 que ya gozan de su pensión a través de la Modalidad 40 no tendrán ninguna reducción en sus ingresos con el nuevo esquema.

798,000 pensiones vigentes asociadas a la Modalidad 40.

\$20,508 millones al mes cuesta esa nómina.

\$25,690 al mes es la pensión promedio nominal.

\$30,400 al mes, el salario pensionable promedio con 1,361 semanas cotizadas.

85% del salario con el que se calculó, es a lo que equivale la pensión promedio.

Seguir cotizando para no perder semanas y derechos es razonable; comprar una pensión muy por encima de lo que se ganó trabajando no lo es.

Héctor Villarreal,
EXPERTO EN PENSIONES
Y CATERING
DEL TEC, DE MONTERREY.

En Primer Plano

Sector formal generó 129,130 empleos en septiembre: Inegi

• El saldo del mes fue una pérdida de casi 718,000 trabajos, luego de que el sector informal se redujo en 847,102 plazas. Desocupación bajó a 2.8%.

● Pág. 45

México | Creación de empleo



FUENTE: INEGI

* / Cifras redondeadas a miles

Urbes y Estados



Sheinbaum anuncia 20 nuevos parques industriales

• Ya suma 40% de los contemplados para el sexenio.

● Pág. 43

Volkswagen y su sindicato logran acuerdo preliminar

• Evitaron el paro de labores programado para ayer jueves.

● Pág. 30

8.24%

sería el incremento global en la revisión del Contrato Colectivo.

Hay más sequía, pese a lluvias que generan los huracanes

• A la mitad de octubre, la superficie con sequía creció a 12.7%.

● Pág. 46

Monitor de Sequía de México | AL 15 DE OCTUBRE DEL 2026



FUENTE: SWN



www.ovaciones.com

ovaciones

— 100 AÑOS —

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026

NÚMERO 27, 561 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

ovaciones, | @ovaciones | @ovaciones | f ovacionesmx

ASESINADOS, 169 PERIODISTAS EN DOS DÉCADAS

Sin avances, 16 de los 22 acuerdos de Sheinbaum para proteger a la prensa

Entre los pendientes, Reporteros Sin Fronteras expone la impunidad casi total en los asesinatos de periodistas; carencia de personal, presupuesto y capacitación para aplicar de manera eficiente políticas de protección; deficiencias en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión y en las fiscalías estatales; opacidad tras la desaparición del Inai; ausencia de políticas integrales para periodistas desplazados y la persistencia de discursos oficiales que descalifican a profesionales de la información. **Pág. 17**



ARACELY MARTÍNEZ

México lleva 55 días sin lamentar la muerte de un periodista.

Proteger a los periodistas es proteger nuestro derecho a estar informado.

PARA QUE SEA INVESTIGADA

Exigen renuncia de Taddei

Consejeros electorales y representantes de partidos urgen transparentar el manejo de los recursos de la institución. La presidenta del INE dice que no cederá a presión. **Pág. 20**

TRABAJADORES DEL IMSS

Acusan presión sindical

Voceros del movimiento aseguran que en al menos siete entidades se han enviado citatorios para comparecer ante la Comisión de Honor y Justicia del sindicato. **Pág. 18**

ARRANCA UNA IMPROBABLE SERIE MUNDIAL

¡DE PELÍCULA!

BREWERS Y RAYS, DOS DE LOS EQUIPOS MÁS BARATOS DE LA MLB, DEMUESTRAN QUE LA INTELIGENCIA, LA PACIENCIA Y EL TRABAJO COLECTIVO PUEDEN MÁS QUE LA CHEQUERA



VS
TB

World Series
Juego 1
18:00 hrs.
5 | ESPN | VIX

>> Página 12



@OLYMPIACOSFC

EN EUROPA LEAGUE

Da la Hormiga González triunfo al Olympiacos

El delantero mexicano se vuelve el héroe del encuentro con su cabezazo ante el Sparta Praga. **Pág. 9**



REUTERS

ANTE PATRIOTS

Lidera Caleb Williams victoria de los Bears

Para el mariscal de Chicago representó, además, ganar la partida a su rival generacional, Drake Maye. **Pág. 15**



Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tina Pérez Pág. 16
Ana María Pág. 25



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 31 N° 10,849 \$10.00 // VIERNES 23 OCTUBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Sheinbaum destaca crecimiento anual de 3.7% de actividad económica en septiembre



Positivo.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) estimó un crecimiento anual del 3.7% para septiembre de 2026 respecto al mismo mes del año anterior, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

“El dato es muy bueno... Que lo que nos importa no solo es el crecimiento, sino que se distribuya la riqueza, buen empleo, bien remunerado y el desarrollo de las distintas zonas de nuestro país”, expresó la mandataria. NACIONAL / PAG. 5

NACIONAL

PAG. 5

Plan México suma 20 nuevos Parques Industriales

- Se ubicarán en Coahuila, Nuevo León, Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Baja California



Más de 800 líderes criminales en CDMX, detenidos: Pablo Vázquez



El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, rindió su segunda comparecencia ante el Congreso capitalino, en el cual destacó el trabajo de inteligencia para la captura de líderes criminales así como la caída de 8.6% en el delito de extorsión y 41% menos feminicidios. CDMX / PAG. 19

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Edgardo Bermejo
MERCAN o la cultura de la cancelación- P4

David Fernández
UIF y distribuidores de autos- P11

NACIONAL

PAG. 6

CEPAL pone asterisco al optimismo gubernamental

Hay trampas a evitar: por ejemplo el empleo crece, pero se va a la informalidad. En tanto, se alerta sobre la caída en la recaudación del ISR

A la caza de gigantes Latam.

El organismo internacional reporta datos que no desdichan lo señalado por el gobierno mexicano, pero sí lanza alertas sobre el hecho de que el crecimiento será mediocre, lo que coloca a México en el grupo de los países

latinoamericanos con menor impulso en ese rubro.

México se agrupa con Bolivia y el alicaído Chile, no en el grupo de los gigantes en el que suele colocarse.

Un aspecto importante, destaca, es que factores positivos, como el aumento de las personas con empleo, encierran la problemática de que el crecimiento se da en el sector informal, con los efectos que ello conlleva para la economía nacional.

La CEPAL advierte que el menor dinamismo del empleo, la leve alza de la inflación y los posibles efectos de El Niño podrían condicionar la recuperación.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta que la economía regional crecerá un 2.0 % en 2026, por debajo del 2.4 % de 2025, y un 2.5 % en 2027, en un contexto internacional de elevada incertidumbre.

NACIONAL

PAG. 5

Inflación en México llega a 3.62% en octubre

- El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.41% respecto a la quincena anterior

Propone Clara Brugada limitar a la inflación los aumentos de renta

- Los propietarios sólo podrán exigir una garantía para celebrar un contrato de arrendamiento en la CDMX
- La iniciativa contempla crear una Defensoría de las Relaciones Inquilinarias que ofrezca asesoría y representación jurídica gratuita

PAG. 20

LA ESQUINA

La economía aparece más y más en las preocupaciones cotidianas; no es porque vaya mal, pues los sobresaltos drásticos parecen ser cosa del pasado, sino porque un gran impulso parece igualmente lejano. Hay estabilidad, lo que permite planear, pero el sentido de urgencia sigue allí, pues de esto depende el bienestar de largo plazo de millones de empresas de todos tamaños y de igual número de familias en nuestro país

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / 3

Revela ONG subregistro oficial de la FGR de fosas clandestinas



MUNDO / WEB

Javier Milei declara como terroristas a dos cárteles mexicanos



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES

23 DE OCTUBRE DE 2026

AÑO 77

NÚM. 19706

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00



0 742832 512824

MI CIUDAD / 4

Van más de 400 detenidos por extorsión en 2026: Reporta la SSC

En Modalidad 40, hallamos fraudes millonarios: CSP

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó las regulaciones a la Continuación Voluntaria en el Régimen Obligatorio del IMSS al considerar el esquema como fraudulento, con impacto a las arcas públicas.

En respuesta, senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento Ciudadano acusaron un recorte a los derechos laborales mediante "decretazo" y "albazo ilegal". **MI NACIÓN / 2**



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



1-0



RESPONDE DESDE LA BANCA SELLA CAMBIO CON EL GOL DE LA VICTORIA

El delantero mexicano Armando "Hormiga" González entró al minuto 61 del segundo tiempo del partido de su equipo Olympiacos contra Sparta Paraha para darle el triunfo a la escuadra griega al anotar de cabeza el tanto decisivo, en la jornada tres de la fase de liga de la Europa League de la UEFA.

ARENA / EDICIÓN WEB

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2082/ Año 07/ Viernes 23 de octubre de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

¿QUÉ TENDRÍA DE MALO UNA GIRA DE AMLO?: SHEINBAUM

ELIA CRUZ CALLEJA

APUNTA QUE FELIPE CALDERÓN viene a apoyar a la gobernadora de Chihuahua

PERO ACLARA QUE A LA FECHA NO TIENE información de que el exmandatario realizará la gira

CON ESAS MENTIRAS, dice, los medios tienen un objetivo: "debilitar al moviendo de 4T. P. 4

- ▶ **CELEBRA PALACIO NACIONAL CRECIMIENTO DEL PIB DE 3.7%** P. 11
- ▶ **TARDARÁ AÑOS SUAVIZAR CURVAS DEL INTEROCEÁNICO, ADELANTA** P. 4
- ▶ **ANUNCIAN CONSTRUCCIÓN DE 20 PARQUES INDUSTRIALES MÁS** P. 11

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México
Jorge Romero (presidente nacional del PAN), ridículo y oportunista"

"CHIQUELLADA" EN EL INE PIDE QUE TADDEI SE SEPARÉ DEL CARGO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



"NO VAMOS A CLAUDICAR ANTE PRESIONES NI ATAQUES", respondió ayer la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei ante la demanda del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Somos de que Taddei solicite separarse de la presidencia del instituto electoral para dar paso a investigaciones sobre supuestos conflictos de intereses y vínculos con proveedores del órgano electoral. Foto: Cuartoscuro. Pág. 5

CLARA: LEY DE RENTAS NO AMENAZA PROPIEDAD PRIVADA

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

CONTRA LOS FANTASMAS DE LA DERECHA. Ayer la jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, presentó y defendió su propuesta de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles de la Ciudad de México. Aseguró que esta no congelará las rentas de las viviendas ni atentará contra la propiedad privada, sino que contiene regulaciones para combatir la gentrificación, evitar la violencia en los desalojos y propiciar arrendamientos estables. Ante los cuestionamientos de la oposición, advirtió: "Cada vez que esta ciudad avanza en derechos, la derecha también inventa un miedo. Cuando no tienen argumentos, fabrican fantasmas". Pág. 9

▶ **LA LEY SE ANTICIPA A CRISIS INQUILINARIA: YANES**

CON NARCOGUERRA DE CALDERÓN SE DETONÓ VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS: RSF P. 4

LULA Y BOLSONARO LLEGAN EMPATADOS A SEGUNDA VUELTA P. 13

Suprema Corte de Justicia de la Nación

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/PADRÓN BIOMÉTRICO

[Congela la SCJN 138 amparos contra la CURP biométrica \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte** ordenó a los **tribunales colegiados de circuito** y a los plenos regionales del país aplazar las sentencias de 138 **amparos** contra la reforma que hizo obligatoria la CURP biométrica y permitió cruzar información de distintas bases de datos para facilitar la búsqueda de personas desaparecidas. La medida estará vigente hasta que el máximo tribunal establezca un criterio sobre su constitucionalidad. El fallo fue emitido en sesión privada del pleno y publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*. Según el documento, al 30 de septiembre había 138 **amparos** pendientes de resolución en **tribunales federales**, además de otros siete asuntos radicados ante la propia **Corte**. Colectivos de buscadoras han cuestionado la reforma al acusar que el gobierno puede usar los nuevos mecanismos para vigilar a la población, en lugar de buscar a los desaparecidos. ([La Razón de México](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

AUTONOMÍA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA/PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES/PAGO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN EN PJ-MORELOS

[Corte invalida pensiones impuestas al Poder Judicial de Morelos \(El Economista\)](#)

Con base en precedentes, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la invalidez de diversos decretos por los que se impone al Poder Judicial de Morelos el pago de pensiones por jubilación sin garantizar los recursos suficientes, vulnerando con ello su autonomía presupuestaria. Al resolver cuatro controversias constitucionales promovidas por el Poder Judicial de aquel estado, el máximo tribunal constitucional determinó que los decretos impugnados lesionan la independencia judicial en el grado de subordinación, el más grave, y transgrede el principio de autonomía en la gestión presupuestal.

Motivos

"En ese sentido, el Congreso del estado de Morelos, mediante diversos decretos ha otorgado diversas pensiones en favor de los trabajadores del Poder Judicial del Estado de Morelos, con cargo al presupuesto de dicho Poder, las que han sido objeto de múltiples **controversias constitucionales** en las que se ha determinado declarar la invalidez parcial de los decretos, por transgredir el principio de división de poderes, al disponer de los recursos que corresponden al Poder Judicial de dicha entidad federativa, vulnerando con ello su autonomía de gestión presupuestaria", cita el fallo de la **controversia constitucional 328/2026**, resuelta bajo la ponencia de **Lenia Batres Guadarrama**.

NEGACIÓN DE AMPARO/CONGELAMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS/CÓDIGO DE COMERCIO

[Da Corte revés a financiera de NL \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** negó un amparo a la sociedad financiera regiomontana Préstamo Feliz, acusada de defraudación por más de 4 mil 754 millones de pesos. En sesión del martes, declaró constitucionales los artículos 1168, fracción II, 1175, fracción V, del Código de Comercio que permiten congelar activos sin audiencia previa ante el riesgo de ocultamiento de dinero. La Corte, sin embargo, no entró al fondo del asunto lo devolvió por unanimidad al **Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito**, en la CDMX, para que se revise si se demuestra el desvío de dinero, si la garantía fijada por el Juez fue suficiente y si en este caso las cuentas bancarias deben mantenerse congeladas o no. El amparo en revisión 214/2026, resuelto bajo propuesta del **ministro Arístides Guerrero**, inició en noviembre de 2025, luego de que el Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México decretó la retención prejudicial de dinero y cuentas bancarias de Préstamo Feliz. La sociedad financiera fue denunciada en EU por un fondo de inversión de Nueva York que entre 2017 y 2019 le prestó más de 4 mil 754 millones de pesos que, a su vez, sería prestados a sus clientes.

DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LAS JUVENTUDES/LEY GENERAL DE TURISMO

[Opinión/Yasmín Esquivel Mossa* \(El Universal\) "Las infancias no se tocan"](#)

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Hace unas semanas, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad una reforma trascendental la *Ley General de Turismo*. Esta modificación legislativa establece nuevas reglas para detectar, prevenir y erradicar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los diversos destinos turísticos del país. Se trata de un paso urgente y necesario en la defensa de los derechos de la infancia y las juventudes. Exige la corresponsabilidad activa de las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad en su conjunto, cerrando los vacíos legales que durante años permitieron la impunidad en zonas de alta afluencia vacacional. Con esta modificación, los prestadores de servicios turísticos tienen la obligación legal y explícita de requerir que los adultos que viajen en compañía de menores acrediten fehacientemente el parentesco, la patria potestad, la tutela o la guarda y custodia mediante documentos oficiales expedidos por la autoridad competente o, en su caso, acreditar la mayoría de edad con documentos oficiales... Esta reforma no busca de ninguna manera inhibir el flujo de visitantes nacionales e internacionales, ni limitar el derecho legítimo de los niños, niñas y adolescentes a transitar por el país como forma de esparcimiento. Su propósito más elevado: blindar el entorno turístico para garantizar que las vacaciones de unos cuantos, no se finquen en la tragedia, la explotación y la esclavitud de otros. La ley establece obligaciones claras y específicas, sin embargo, el éxito de este nuevo modelo dependerá de la vigilancia rigurosa de las autoridades encargadas y de la participación de una ciudadanía vigilante que no normalice la presencia de menores en riesgo. La niñez mexicana no puede ni debe seguir siendo el costo invisible de actividades turísticas. Proteger su integridad física y emocional en cada rincón del territorio nacional representa la medida más firme de un Estado que prioriza la vida, la libertad y el futuro de la niñez. La ley ha dado un paso al frente. Corresponde ahora a todos los actores sociales asegurar que sigamos avanzando en la protección absoluta de nuestras infancias y adolescencias. Nuestras infancias no se tocan.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/BLOQUEO DE CUENTAS EN REDES SOCIALES

[Justifica Lenia bloqueo en cuenta de X \(Ovaciones\)](#)

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Lenia Batres, defendió su derecho a bloquear a sus usuarios de X y advirtió que la libertad de expresión tiene limitantes y no se pueden permitir a su amparo los “insultos, humillaciones y vejaciones”. Al referirse a los 17 **amparos** presentados contra su determinación de cerrar su cuenta a los comentarios de usuarios, dijo que restringir la interacción en esta red social no constituye censura ni vulnera derechos constitucionales de los ciudadanos, y aseguró que la mayoría de los **amparos** fueron ya cerrados. A través de sus redes sociales difundió un posicionamiento en el que enfatizó que, en uno de esos **amparos**, la **sentencia** estableció que el derecho a la libertad de expresión no constituye una prerrogativa absoluta, sino que tiene límites.

PRINCIPIO DE “COSA JUZGADA”/CERTeza JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[Pide cerrar debate sobre casos juzgados por SCJN \(El Heraldo de México\)](#)

“Hay temas que, si ya los juzgó la **Corte**, pues ya los juzgó la **Corte**, cualquier **Corte** que haya sido”, expresó la mandataria federal al hacer un llamado a respetar las resoluciones que adopte el **Máximo Tribunal**, independientemente de quiénes sean los **Ministros** que la integren, así como reiteró que la **SCJN** trabaja con independencia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

CASO GUARDERÍA ABC

[Restauran antimonumento de la Guardería ABC \(La Jornada\)](#)

Un grupo de personas inició ayer la restauración del antimonumento de la Guardería ABC, frente a la entrada principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en memoria de los 49 niños fallecidos en el incendio de 2009 en Hermosillo, Sonora. Los trabajadores comentaron a *La Jornada* que la intervención está a cargo del *Colectivo Guardería ABC* y tiene como fin reparar las cruces, restaurar la pintura y recuperar los nombres inscritos, como parte de los preparativos para utilizar el memorial en una película de “docuficción” sobre el caso, dirigida por Gael García Bernal. El antimonumento, instalado el 24 de agosto de 2022, se encuentra detrás de las vallas metálicas colocadas por la **SCJN** para resguardar su sede, por lo que los encargados de la restauración tuvieron que solicitar autorización al **Alto Tribunal** para acceder al lugar.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 162/2026**.

CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIA INTERNACIONAL/REPARACIÓN DE DAÑO

[Exigen al Estado mexicano cumplir sentencia por el caso Ernestina Ascencio \(La Jornada\)](#)

Diez meses después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) declaró la responsabilidad del Estado mexicano por la "violación sexual, tortura y muerte" de Ernestina Ascencio Rosario, a manos de militares en la sierra de Zongolica, Veracruz, en febrero de 2007, persisten demoras en el cumplimiento de medidas de reparación, denunció su familia, "entre ellas atención a la salud, el acto de reconocimiento de responsabilidad y la reparación económica". Junto con las organizaciones civiles que la acompañan, hicieron un llamado urgente al Estado para que adopte las decisiones y acciones necesarias para garantizar el cumplimiento efectivo e integral de la sentencia, notificada en diciembre de 2025. En un pronunciamiento, reconocieron que si bien en los últimos seis meses se han tenido espacios de interlocución con distintas instituciones gubernamentales y se han registrado algunos avances, persisten retrasos injustificados. "Particularmente preocupante es la demora en la atención de la delicada situación de salud (de las víctimas) que se les debía brindar con urgencia", aseveraron.

AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA DE ALCALDÍAS/DERECHOS DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS/FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[Destacado en la Web/SCJN analiza entrega directa de recursos a comunidades indígenas y afromexicanas \(ContraRéplica -sitio-\)](#)

La **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmín Esquivel Mossa**, defendió la entrega directa de recursos federales a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, para que puedan administrarlos y destinarlos a atender sus necesidades, durante el análisis de la obligación de los municipios de asignar al menos 10 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) a estos grupos. Durante la discusión en el **Pleno**, **Esquivel Mossa** señaló que la autonomía presupuestaria de los municipios, reconocida en el artículo 122 de la Constitución, debe interpretarse en conjunto con el artículo 2 constitucional, que establece la obligación de las autoridades de garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

REFORMA JUDICIAL/ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INE

[Acusaciones contra Taddei, por el maxipoder que le dio el Legislativo: consejeros \(La Jornada\)](#)

Los consejeros electorales Arturo Castillo y Carla Humphrey atribuyeron los señalamientos contra la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, a una consecuencia del “maxipoder” que le otorgó el

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Congreso de la Unión para nombrar funcionarios clave sin la venia de sus colegas... Humphrey también consideró que es la titular del INE quien debe dar respuesta, pero coincidió en criticar “el maxipoder que se le dio en el contexto de una reforma judicial que no venía al cuento, porque era sólo para el **Poder Judicial**”. ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([El Financiero](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Natalia Rivera (24 Horas) “[La construcción del cuarto orden de gobierno](#)”

La reforma constitucional de 2024 comenzó a saldar, al menos en parte, una deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas al reconocerlos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta categoría fortalece su capacidad para administrar recursos, proteger sus bienes comunes, ejercer sus sistemas normativos y tomar decisiones conforme sus propias formas de organización. Las primeras manifestaciones de ese cambio ya aparecieron. Esta semana, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la entrega directa de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Con ello, serán las propias comunidades quienes administren esos recursos y definan, conforme a sus mecanismos de decisión, las obras y acciones que consideran prioritarias, sin intermediarios que desdibujen el reconocimiento alcanzado por la reforma de 2024... Las constituciones no transforman la realidad por sí solas. Lo hacen cuando sus principios empiezan a reflejarse en decisiones que modifican la forma en que se ejerce el poder. Tal vez todavía es prematuro hablar de un cuarto orden de gobierno, pero cada vez resulta más difícil sostener que el Estado mexicano puede seguir entendiéndose sin incorporar plenamente a quienes ya fueron reconocidos como sujetos de derecho público.

Opinión/Trascendió... ([Milenio Diario](#))

Que en otro episodio de jaloneos en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que conduce **Hugo Aguilar Ortiz**, días atrás hubo un intercambio entre las **ministras Yasmín Esquivel Mossa** y **Lenia Batres Guadarrama** en el debate sobre recursos para pueblos originarios, cuando la primera le recordó a su colega que en la anterior integración votó en contra de que esos fondos llegaran de forma directa a las comunidades indígenas, en 2025, cuando se trató el amparo promovido por San Melchor Betaza, Oaxaca, lo que motivó la furia de la aludida.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “[Memoria selectiva en la Corte](#)”

Nos cuentan que en la sesión de la **Suprema Corte** las cosas se calentaron entre las **ministras Yasmín Esquivel Mossa** y **Lenia Batres Guadarrama**. Durante el debate sobre recursos para pueblos indígenas, **Esquivel** le refrescó la memoria a su compañera. Le recordó que en la anterior integración fue la única que votó en contra de entregar esos recursos directamente a las comunidades. Fue en el **amparo directo en revisión 782/2024**, promovido por San Melchor Betaza, Oaxaca, y resuelto en julio de 2025. Dicen que a la **ministra Batres** no le hizo ninguna gracia el recordatorio, que se enojó, para variar, que poco faltó para que sacara la cubeta. Y es que, en la nueva **Corte**, la que presume ser del pueblo, hay votos que algunos preferirían olvidar. ¿Será?

Opinión/Ricardo Ortega* ([El Universal](#)) “[El valor público de la investigación en México](#)”

Excluir a investigadoras e investigadores que colaboran en instituciones privadas de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), así como de acceder al estímulo otorgado por la Secretaría de Ciencias, Humanidades y Tecnología es discriminatorio. Este es quizá el elemento más importante de la decisión que adoptó el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** el pasado 19 de octubre... Conacyt, dirigido por la Dra. María, junto de reformas de tinte marcadamente ideológico, cuyo propósito central fue marginar del sistema de investigación mexicano las y los investigadores del SNII que colaboraban en instituciones privadas. Esta perspectiva es precisamente la que, en diversos matices narrativos, ha sido rechazada por la mayoría del **Pleno**. Y no es una cosa menor... Sin demeritar las diferentes posturas, me parece que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

decisión de la Suprema Corte abre un horizonte interesante para la ciencia en México, en que tiene cabida un sistema que reconozca el valor público de la investigación, independientemente de si esta se desarrolla en instituciones públicas o privadas. Tengamos confianza en que la SECIHTI dejará atrás la política de hostilidad con las instituciones privadas y abrazará el camino abierto por la Corte para construir conjuntamente el sistema de ciencia que el país necesita con urgencia.

**Director del Departamento de Derecho. Universidad Iberoamericana CDMX*

Opinión/Javier Orozco (El Sol de México) “En camino al cuádruple play”

El anunció de que Televisa-Fintech van por adquirir ATT-México ya está generando los primeros efectos y reacciones en el sector telecomunicaciones. La adquisición corporativa sin duda añade sinergia competitiva, muestra de ello es que el agente económico preponderante (AEP) ya externó su manifestación de pedir al gobierno autorización para ofrecer todos los servicios de telecomunicaciones, incluido el servicio de televisión de paga. Trascendió que la petición del AEP se hizo durante la conferencia de resultados América Móvil del tercer trimestre de 2026, donde se manifestó que tienen la expectativa de que las autoridades le permitan a América Móvil (Telmex-Telcel) ofrecer el servicio de televisión, de acuerdo con lo siguiente: “Espero que el gobierno nos permita ofrecer también todos los servicios. Creo que debería hacerlo. No hay razón para impedirlo”, sostuvo su directivo. El pedir no empobrece, pero la realidad jurídica es otra en la Constitución, la ley y el título de concesión; y apenas la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el pasado 22 de septiembre, resolvió que debe convivir un régimen de convergencia (poder prestar todos los servicios) con un régimen de medidas asimétricas que debe cumplir el AEP; luego entonces, hay razones para creer que su petición de prestar el servicio de televisión de paga sea negada. Si se resuelve en el marco de derecho...

Opinión/Confidencial (El Financiero) “La ‘ministra del pueblo’ no tolera la crítica”

Luego de que recibió otro revés de un **juzgado** para abrir los comentarios de sus publicaciones, la **ministra Lenia Batres** salió a defender su "derecho" a no recibir críticas. A través de un comunicado, salió a presumir que en 16 de 17 recursos que han presentado ciudadanos en contra de su aversión a la crítica, los **juzgados** le han dado la razón de cerrar sus comentarios, "derivado de una conducta abusiva orientada predominantemente a la descalificación personal".

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “La ministra alejada del pueblo”

Lenia Batres se presenta como "ministra del pueblo", pero mantiene restringidos los comentarios en su cuenta de X. Los reclamos llegaron a los tribunales: 17 usuarios promovieron **amparos** por bloqueos o por impedirles responder a sus publicaciones. Después de que un **juez** ordenó permitir comentarios a uno de ellos, la **ministra** defendió que la libertad de expresión tiene límites y que los insultos quedan fuera de su protección. El **juez** consideró excesiva esa restricción general de comentarios. Para una integrante de la **Suprema Corte** que presume cercanía ciudadana, resulta revelador que haya que demandarla para poder responderle en su cuenta.

Opinión/Clara Scherer (Excélsior) “Soberbia y traición”

La **Suprema Corte**, cual circo de varias pistas, con su acordeón zumbando a todo volumen, canta entusiasmada en mixteco, pero no entiende la letra de la ley, de la Constitución y, con lenguaje confuso, acata sólo palabras pronunciadas desde Palacio. Su independencia mide cero. Ni la inmensa nostalgia por principios fundamentales invade su pensamiento. Como dice Guillermo Valdés en La Aurora: "El poder autoritario sin límites ni contrapesos, que les ha permitido un manejo irresponsable y criminal del presupuesto durante ocho años, sin discusión, sin negociación, con el sólo propósito de mantenerse en el poder enriquecerse a lo salvaje". Traición a la ciudadanía mexicana. La Suave Patria de Ramón López Velarde, luce acongojada.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Mireya Márquez-Ramírez (La Silla Rota -sitio-) “[La ciencia con aduana: el fallo de la SCJN y el castigo a las universidades privadas](#)”

Escribo estas líneas como investigadora nacional Nivel 2 del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII), a título personal y no en nombre de mi institución, pero desde la trinchera que compartimos cientos de académicos en México: el escritorio de una universidad privada que, de la noche a la mañana, ha sido relegada a la categoría de espacio sospechoso por el simple hecho de no pertenecer al erario público. Durante los últimos años, el pulso de nuestra labor científica —esa que exige horas interminables de lectura, diseño metodológico, análisis de datos, escritura de papers y arbitraje de pares— se sostenía gracias a un dique de contención jurídico: los amparos colectivos promovidos contra la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. En los últimos años, **jueces federales** habían entendido con claridad lo evidente: gravar, excluir o castigar presupuestalmente a un investigador por el membrete de su institución de adscripción y por la naturaleza de quien paga su nómina era un acto de discriminación inconstitucional. Sin embargo, el fallo reciente de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha derribado ese último dique. Al declarar infundadas las acciones de inconstitucionalidad, la **Corte** convalidó un modelo normativo que parte de un prejuicio ideológico: que la ciencia hecha fuera del aparato estatal vale menos o, peor aún, que no merece el respaldo institucional del Estado.

Opinión/Manuel Somoza (Milenio Diario) “[México se merece más](#)”

Me caracterizo por ser optimista, siempre lo he sido. Sin embargo, debo confesar que, en términos económicos, cada vez me cuesta más trabajo serlo respecto al futuro de nuestro país... Pero lo que más afecta mi optimismo es el debilitamiento del Estado de derecho. Considero que la **reforma judicial** impulsada por López Obrador fue una de sus decisiones más perjudiciales. Difícilmente puede florecer la inversión privada, nacional o extranjera, en un país donde no existe plena certeza jurídica...

Opinión/Alfonso Pérez Daza (El Universal) “[La expulsión de México de la Unión Internacional de Magistrados](#)”

Ciertamente es difícil explicar la diferencia entre los **jueces** estatales y los **federales**. Pero un hecho que puede describir tal diferencia es que los primeros atienden la justicia de la vida diaria, por ejemplo, garantizar que se pague una pensión alimenticia, resolver conflictos contractuales, ordenar la entrega de un inmueble a su legítimo propietario o, bien, el pago de una indemnización laboral... Por su parte, una de las funciones más importantes de los **jueces** federales es mantener vigente nuestra Constitución. Esto significa garantizar la protección de nuestros derechos humanos o mantener a las autoridades dentro de su ámbito de competencia para evitar un exceso o abuso de poder... No obstante sus diferencias, todos los **jueces** de México comparten un común denominador: para poder ejercer su función deben hacerlo protegidos por el principio de la independencia judicial... Al respecto, la Unión Internacional de Magistrados (UIM) ha sostenido que nombrar a los **jueces** mediante el voto popular contradice los principios de designación por mérito, afectando directamente la inamovilidad y la independencia judicial... Quitarle su membresía a la delegación mexicana de una organización que se integra por la representación de más de 90 países y cuya función es promover la independencia judicial, constituye otro posicionamiento político en contra del nuevo modelo de designación de **jueces**...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “[El INE, en líos serios](#)”

Lo que está pasando en el INE está perturbando y cuestionando el futuro de las elecciones... En el proceso que la llamada 4T ha desarrollado para la creación de un nuevo régimen, el cual ya está en marcha, el INE era uno de los puntos más importantes en la estrategia de López Obrador. Intentó en varias ocasiones cambiarlo con una reforma electoral, la cual nunca pudo del todo instrumentar... Quería algo similar de lo que hizo con la reforma al **Poder Judicial**, la cual pudo instrumentarla a través de una votación de 13 millones de personas, de las cuales sólo nueve fueron validadas...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Manuel J. Clouthier (*El Universal*) [“La presidenta, el ciudadano y la soberanía”](#)

... Actualmente, en un mundo interconectado, globalizado y comunicado, donde la independencia pasó a ser interdependencia; donde democracia y la república dieron origen al Estado constitucional con la **División de Poderes**; y donde los pueblos democráticos aprendieron a crear instituciones que los salvaran de la dictadura de una sola persona y de la anarquía popular, los poderes públicos actúan en ejercicio de facultades recibidas por la Constitución, expresas y limitadas... ¿Qué soberanía ejerce el ciudadano mexicano frente a un poder político autoritario constituido en mafia de corrupción organizada, que somete instituciones, elimina contrapesos, reprime disidentes, arrebató mayorías legislativas, captura al **Poder Judicial**, viola reiteradamente la ley y la Constitución y se alía con los criminales, dando origen a la narcopolítica?..

Destacado en la Web/Opinión/Fabiola Martínez Ramírez (*El Heraldo de México-sitio-*) [“¿Acatar o no el cumplimiento de una decisión internacional? ¿subversión o sedición?”](#)

Recientemente el Comité de Naciones Unidas sobre Desaparición Forzada de Personas al presentar su informe general ante la Asamblea General de Derechos Humanos, discutió sobre las acciones implementadas por el Estado Mexicano en torno al delito y violación grave de desaparición de personas, el cual tiene un tratamiento amplio, pues involucra no solo el análisis de la perspectiva penal al tratarse de un delito, sino la visión de su asignación como "violación grave de derechos humanos"... Reconstruir el Estado y su concepción desde la evolución del derecho internacional es necesario, especialmente si reconocemos algunos criterios que fortalecen esta idea, el juicio de amparo en revisión 42/2025 que analiza un litigio promovido por una persona indígena, quien al momento de la detención fue torturada, determinó, por parte de la **SCJN** que las observaciones generales del Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de la Organización de las Naciones Unidas, no son vinculantes, pero son criterios relevantes para la resolución de casos. Este precedente es importante, en la medida en que, reconoce la influencia y el papel de los organismos internacionales en la protección de los derechos humanos.

Destacado en la Web/Opinión/Haidé Serrano (*Milenio -sitio-*) [“Ante los feminicidios en Quintana Roo, el silencio”](#)

El doble feminicidio perpetrado en Chetumal el pasado 19 de octubre en el que una madre de 36 años y su hija de 16 fueron asesinadas exhibió la inoperancia de las políticas públicas para erradicar la violencia de género en contra de las mujeres en Quintana Roo, donde gobierna Mara Lezama, la primera mujer en ocupar la silla del Ejecutivo en la entidad. Donaciano "N", el presunto agresor, era un oficial de Tránsito en activo que utilizó una patrulla oficial y su arma de cargo para acudir al domicilio de las víctimas y quitarles la vida antes de suicidarse, de acuerdo con las primeras pesquisas... Pese a que el *Código Penal* y los estándares constitucionales estipulan que toda muerte violenta de una mujer debe investigarse bajo el protocolo de feminicidio, las autoridades de la FGE QRoo decidieron faltar al criterio de la **Suprema Corte** (caso Mariana Lima Buendía).

Órgano de Administración Judicial

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN LOCALES

[Promueve PJ bienestar laboral y ciudadano \(Diario de México\)](#)

El **Poder Judicial del Estado de México** aprobó medidas para fortalecer la salud de su personal y mejorar la atención a la ciudadanía mediante los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias. Las acciones buscan promover el bienestar laboral y facilitar la resolución de conflictos con menos trámites y mayor agilidad. En Sesión Ordinaria del **Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, en la que participaron como invitados permanentes el **magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia** y la **magistrada Maricela Reyes Hernández, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial**, el **magistrado Fernando Díaz Juárez, titular del OAJ**, las **magistradas María Alejandra Almazán Barrera y María del Refugio Elizabeth Rodríguez Colín**, así como los **magistrados Edgar Hernán Mejía López y Pablo Espinosa Márquez**, integrantes del órgano, se aprobaron ambos acuerdos.

RENUNCIA DE JUEZA

[Renunció jueza que ordenó detener a César Jáuregui, afirma su abogado \(La Jornada\)](#)

Héctor Villasana, abogado de César Jáuregui Moreno, señaló que la **jueza de control Mariana Vieyra Valdés**, del **Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya**, presentó su renuncia al cargo el pasado 18 de octubre, tras emitir la orden de aprehensión por traición a la patria contra el exfiscal de Chihuahua. Sin embargo, la noticia no ha sido confirmada por el **Órgano de Administración Judicial**.

PROTECCIÓN DE DERECHOS LABORALES

[Destacado en la Web/JUFED respalda protestas de trabajadores del Poder Judicial por derechos laborales \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED)** expresó su respaldo y solidaridad con la base trabajadora del **Poder Judicial de la Federación**. Según su pronunciamiento, en varios circuitos del país, entre ellos Michoacán, Nayarit, Guerrero y Chiapas, el personal ha realizado acciones de protesta. De acuerdo con la asociación, las manifestaciones buscan defender los derechos laborales y la carrera judicial.

[Destacado en la Web/Fiscalía cita a líder sindical del PJF en Michoacán en medio de protesta laboral \(La Silla Rota sitio-\)](#)

Nélida Elvira Ríos, delegada del sindicato Renovación del **Poder Judicial de la Federación**, fue citada a declarar por una denuncia que interpuso el **Órgano de Administración Judicial** ante la FGR... El 21 de octubre, durante una manifestación, se denunció la presencia de agentes de la FGR en las instalaciones. Por la noche, se dio a conocer que la delegada del sindicato (uno de los dos que agrupan a trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**) recibió el citatorio para comparecer el viernes en el marco de una investigación por actos relacionados con lo dispuesto en el artículo 185 del *Código Penal Federal*. Este dispone sanciones cuando “varias personas de común acuerdo procuren impedir la ejecución de una obra o trabajos públicos, o la de los destinados a la prestación de un servicio público, mandados a hacer con los requisitos legales por autoridad competente, o con su autorización”.

OPINIÓN SOBRE OAJ

[Opinión/Ciro Gómez Leyva \(Excélsior\) “Mariana Vieyra, la otra jueza”](#)

Por los abogados del exfiscal de Chihuahua, César Jáuregui, supimos que la **jueza** que vinculó a proceso hace dos días a su defendido y ordenó su reclusión en el penal de Almoloya renunció al cargo. Parece increíble, pero es lo que afirman... Se trata de la **jueza federal Mariana Vieyra**, quien el año pasado, con el apoyo del acordeón, compitió y ganó su **juzgado**. Sería una anomalía que, 16 meses después, abandonara el puesto. Y como el **Órgano**

Órgano de Administración Judicial

de Administración Judicial -obligado a aceptar la renuncia y enterar al Senado- nada dice, quedamos con la duda de si la **jueza Mariana Vieyra** habrá renunciado por “motivos personales” o si expuso otras razones...

Tribunal de Disciplina Judicial

PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN

[Suspenden a juez; liberó a Rocha C. \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- Tras una serie de resoluciones polémicas que beneficiaron a presuntos cabecillas del crimen organizado en Nuevo León e, incluso, al empresario regio Raúl Rocha Cantú, dueño del ex Casino Royale y accionista mayoritario de *Miss Universo*, el **juez federal Mario Melo Cardoso** fue suspendido por el **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)**. De acuerdo con fuentes del **Poder Judicial**, el **TDJ** notificó, en medio del sigilo, a **Melo Cardoso, juez Primero de Distrito en Materia Penal en Nuevo León**, su suspensión indefinida el pasado 15 de octubre.

COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA IMPUNIDAD

[Y procesan a un agente de la FGR \(Reforma\)](#)

Un **juez de distrito** vinculó a proceso a un agente del Ministerio Público de la FGR, adscrito en Aguascalientes, por presuntamente liberar el año pasado a un detenido imputado por un delito que ameritaba la prisión automática. El **juez de control del Centro de Justicia Penal Federal** en la entidad procesó al fiscal Jorge Eduardo Dávalos Córdova, por delito contra la administración de la justicia, informó la FGR en un comunicado.

DELITO DE TRAICIÓN A LA PATRIA

[A proceso, exfiscal de Chihuahua \(El Sol de México\)](#)

CHIHUAHUA, Chihuahua.- César N, exfiscal de Chihuahua, fue vinculado a proceso en el caso del fuero común que enfrenta en el estado por permitir la participación de agentes extranjeros en un operativo de seguridad en territorio nacional. El juez local Luis Alberto Simental determinó la vinculación a proceso penal solo por el delito de uso indebido de atribuciones en el servicio público... Mañana, el exfiscal de Chihuahua enfrentará la **audiencia** de vinculación a proceso ante un **juez federal**. ([El Financiero -primera plana-](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** ([Sheinbaum niega nexos “perversos” con el narco/La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a proceso al Comandante Cromo, al servicio del CJNG \(El Economista\)](#)

La FGR obtuvo la vinculación a proceso de Iván Sánchez Santiago, alias *Comandante Cromo*, señalado como presunto líder de la organización criminal *Los Cromos*, que, de acuerdo con información de inteligencia, opera para el *CJNG*... Tras la resolución judicial, se ratificó la prisión preventiva oficiosa, por lo que Sánchez Santiago permanecerá internado en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, conocido como Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, Estado de México. Además, se detalló que el **juez** estableció un plazo de un mes para el desarrollo de la investigación complementaria. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

[Imputan desaparición forzada a Bermúdez \(Milenio Diario\)](#)

La fiscalía de Tabasco formalizó la acusación contra Hernán Bermúdez Requena por el delito de desaparición forzada... En tanto, un **juez federal** sentenció a 41 años de prisión a cuatro integrantes de la banda de secuestradores conocida como *Los Carnales*, la cual se caracterizaba por enviar videos a las familias de las víctimas como forma de presión, en los que se veía cómo disparaban a quemarropa a las víctimas, a quienes antes les colocaban una placa de acero para no lesionarlos.

CANCELACIÓN DE FICHA ROJA DE LOCALIZACIÓN

[Anulan fichas rojas de Álvarez Puga y esposa \(Milenio Diario\)](#)

La Organización Internacional de Policía criminal (Interpol) notificó formalmente al empresario y abogado fiscalista Víctor Manuel Álvarez Puga y a su esposa, Inés Gómez Mont Arenas, de la cancelación de la ficha roja de localización que existía en su contra desde 2021, derivado de una **orden de aprehensión** girada en México... De acuerdo con los datos a los que se tuvo acceso, la decisión del organismo fue resultado de un proceso iniciado el 13 de octubre de 2025 luego de que la defensa presentó diversos argumentos para solicitar la cancelación de los expedientes de búsqueda de Álvarez Puga y de Gómez Mont.

BLOQUEO DE CUENTAS BANCARIAS

[Le congela UIF cuentas y huye petista del país \(Reforma -primera plana-\)](#)

Personas físicas y morales de la red del empresario potosino Gerardo Sánchez Zumaya empezaron a promover en la CDMX **amparos** contra el bloqueo de sus cuentas, ordenado por la UIF. Registros oficiales indican que ya hay demandas de dos empresas vinculadas con Sánchez Zumaya, así como de seis involucrados en una presunta red de factureros. La empresa Grupo Mineral & Logistic Comercializadora de Minerales y Construcción promovió

el 2 de octubre un **amparo** contra el oficio SIARA UIFB/2026/002626, por el que se notificó su inclusión en la lista de personas bloqueadas. **Más información sobre el tema:** ([Facturan a Pemex empresas fantasma/Reforma](#))

SISTEMA DE PENSIONES/ACUERDO SOBRE MODIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD 40

Cambios a Modalidad 40 del IMSS afectarían a un millón de trabajadores (*El Financiero -primera plana-*)

Los cambios a la Modalidad 40 del IMSS podrían afectar a un universo de hasta un millón de trabajadores en la próxima década, quienes potencialmente podrían haber aprovechado dicho esquema para elevar su pensión, estimó Carlos Ramírez. El socio consultor de Integralia advirtió que la medida no resuelve los problemas financieros del instituto, pues el impacto que tendría en el gasto pensionario sería marginal... Pablo Franco, de la Red Internacional de Abogados Laboristas de México, afirmó que los trabajadores afectados por las nuevas restricciones a la Modalidad 40 pueden recurrir al **amparo**, debido a que el Consejo Técnico se habría excedido en sus facultades al limitar una opción prevista en la ley. **Más información sobre el tema:** ([La adecuación entró en vigor ayer; busca evitar simulaciones y abusos: expertos/La Jornada -primera plana-](#)) ([Prevén amparos por Modalidad 40/Reforma -primera plana Negocios-](#)) ([Cierran llave por situación financiera/Excélsior -primera plana-](#)) ([Decretazo generará ola de amparos, prevén expertos/El Universal](#))

A debate, los cambios a la Modalidad 40 (*Excélsior -primera plana-*)

El presidente del Senado, Higinio Martínez, informó que revisa los alcances de la decisión del Consejo Técnico del IMSS de modificar las reglas de la Modalidad 40, pues si altera la *Ley del Seguro Social* corresponde decidirlo al Poder Legislativo, además de plantear la comparecencia del director del instituto... La senadora Claudia Anaya exigió una **controversia constitucional** al señalar que no se puede legislar a decretazos e instó a ampararse. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario -nota principal-](#)) ([La Jornada -primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Diputados califican de apresurado el cambio/Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([EjeCentral](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Buscan en Naucalli frenar espectáculos (*Reforma -primera plana Ciudad-*)

Vecinos de Naucalpan iniciaron cuatro **juicios de amparo** en contra del ayuntamiento para que deje de autorizar espectáculos en el Parque Naucalli, debido a que, argumentaron, desvirtúan esa reserva ecológica. Ante ello, el municipio subrayó que anteriores administraciones no reportaron ingresos económicos por rentar lugar, por lo que ahora dio permiso a una compañía para usar el espacio a cambio de que haga una rehabilitación integral.

RATIFICACIÓN DE SENTENCIA ADMINISTRATIVA/REPARACIÓN DE DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA

Ratifica tribunal federal sentencia contra Collins: debe pagar 42 mdp al erario (*La Jornada*)

Un **tribunal colegiado federal** dejó firme la sentencia impuesta por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) en 2022 contra Raymundo Collins Flores, extitular del Invi, de que repare el daño a la hacienda pública de la CDMX por 42 millones 29 mil pesos por abuso de funciones, considerado una falta administrativa grave. El TJA fue notificado este jueves de que la sentencia emitida por la sala especializada quedó sin modificación alguna, luego de los recursos interpuestos por el ex funcionario durante la administración de Miguel Ángel Mancera, que derivaron incluso en la negación de un **amparo**, por lo que además de pagar al gobierno de la ciudad, quedará inhabilitado durante 10 años de ocupar todo cargo público.

ELECCIÓN JUDICIAL

Un día con el Padre Pistolas (*24 Horas -nota principal-*)

Ni Dios jubila al Padre Pistolas. A sus 75 años, el sacerdote Jesús Alfredo Gallegos Lara se prepara para entregar la parroquia de Chucándiro, Michoacán, después de 22 años de enfrentamientos con la jerarquía católica, obras públicas y sermones cargados de insultos. Armado con un revólver calibre .45, el Padre Pistolas asegura haber construido caminos con millones de pesos y curado a más de 2 mil personas con remedios herbales. Alejandro

Almazán lo visitó, antes de su retiro del 23 de octubre, y encontró a un cura que desafia a sus superiores, diagnostica enfermedades y promete seguir oficiando misas desde su casa. “Padre Pistolas no se raja”, advierte... Interrumpo preguntándole qué piensa de Carlos Torres Piña, el próximo candidato de Morena a la gubernatura de Michoacán. Sin ofrecermé ninguna prueba, me contesta que “a ese le dan 20 millones al mes los narcos”, que “en total tiene nueve queridas” y que fue “el gato de Silvano” Aureoles, el exgobernador. ¿Quién sabe qué les espera a Michoacán y a Guanajuato? Hay diputados, **magistrados** y **jueces** que son testigos de Jehová son de la Luz del mundo”

PODERES JUDICIALES LOCALES

Cuestionan permanencia de funcionarios señalados en juzgados familiares (La Crónica de Hoy)

Funcionarios señalados por emitir resoluciones contrarias a víctimas de violencia de género continúan en funciones en los **juzgados familiares** del **Poder Judicial de la Ciudad de México**, ubicados en avenida Juárez número 8, colonia Centro. A esta situación se suma la desaparición de 11 **juzgados**, que ha agravado la saturación y el rezago en la **impartición de justicia**, según fuentes consultadas. Uno de ellos es **Eduardo Rafael del Moral Rincón**, quien acumula múltiples señalamientos en redes sociales y contra quien la Fiscalía de la Ciudad de México ha iniciado carpetas de investigación.

De tentativa de feminicidio a lesiones (Excélsior)

Un **juez de control** reclasificó de feminicidio en grado de tentativa a lesiones calificadas agravadas el delito imputado a Octavio N, empresario señalado por agredir a golpes a una recepcionista del hotel Park Life Paradox, ubicado en Santa Fe, en la alcaldía Cuajimalpa, CDMX. Durante una **audiencia** celebrada ayer, la autoridad judicial determinó vincular a proceso al acusado por el delito reclasificado y estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Aseguraron vidas, ocultaron indemnización (Reporte Índigo)

La batalla jurídica por el homicidio culposo de los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles escaló a un nuevo nivel de indignación. Durante las recientes **audiencias judiciales**, trascendió que los organizadores del *Festival Axe Ceremonia* cobraron en secreto una póliza millonaria de seguro de responsabilidad civil, cercana a los 100 millones de pesos por la muerte de ambos jóvenes, fondos que mantuvieron ocultos al Ministerio Público y que presuntamente hoy emplean para costear su defensa legal.

Opinión/Carlos Puig (Milenio Diario -primera plana-) “Caso Tlaxcala: ¿Y ahora qué? ¿Cómo?”

El miércoles, **Alfredo Pérez Águila**, juez del **Sistema Tradicional Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes** del **Poder Judicial de Tlaxcala**, dictó auto de libertad a Sergio Rodríguez Rosas, Ricardo Almanza Cerriteño y Jorge Hernández Mora. Dice la resolución del **juez**: “Esta autoridad judicial concluye que no existe el nexo causal entre la conducta desplegada por los inculcados con el resultado obtenido, y mucho menos que (los acusados) hayan sido algunas de las personas que privaron de la libertad a las víctimas de identidad reservada”. Veinticuatro años después de haber sido detenidos por invento de la fiscalía tlaxcalteca por la presión ciudadana cuando aumentaban los secuestros en la entidad, el laberíntico, disfuncional absurdo sistema de (in)justicia mexicana los tuvo casi un cuarto siglo en prisión...

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Audiencias del caso Jáuregui”

Y nos cuentan que ayer un juez local en Chihuahua determinó vincular a proceso al exfiscal de la entidad, César Jáuregui, por el delito de ejercicio ilegal del servicio público, pero no por el de coalición de servidores públicos... El exfuncionario -que ha tenido el apoyo de panistas, aunque no de la mandataria estatal, Maru Campos- tendrá

este sábado la **audiencia federal** en la que se determinará si lo vinculan a proceso, pero por el delito de traición a la patria, por haber permitido que los agentes estadounidenses participaran en la acción policiaca referida. Atentos.

Opinión/José García Sánchez (ContraRéplica) “[Los pendientes de la FGR](#)”

Es evidente que en FGR se trabajan horas extras, las detenciones, las carpetas de investigación y los nuevos huéspedes de cárceles a donde envía a los delincuentes se han multiplicado... hay un caso el del empresario regio Raúl Rocha Cantú, dedicado a los casinos, a quien acaban de considerar líder de una estructura que lavó 3 mil millones de pesos, por lo que emitió una nueva orden de aprehensión, sumada a otros por delincuencia organizada y tráfico de armas. A pesar de la nueva acusación la FGR no emite la solicitud de ficha roja de la Interpol. Anda por Europa toreando la paciencia de los mexicanos y exhibiendo la impunidad que le permiten sus amigos en el poder y su dinero, de tal suerte que es conocido como el delincuente de la 4T. El **juez federal Ricardo Alfonso Santos Dorantes del Centro del Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, giró esta nueva orden de aprehensión pero ni así la solicitud se realiza a la Interpol...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “[Cuestionan esquema jubilatorio](#)”

Si bien algunos grupos del personal del Seguro Social coincidieron en aceptar, condicionado, el aumento de 8 por ciento e insisten en convocar a un Congreso Extraordinario para destituir a su líder, Rafael Olivos, el acuerdo anunciado del tripartita Consejo Técnico de la Modalidad 40 motivó otro grave problema por asumir funciones que el Congreso de la Unión reclama como suyas. Por lo pronto, llevará al Senado, a petición de parte de sus integrantes, a solicitar una **controversia constitucional**, luego de que el instituto explique esa decisión que empezó a generar cuestionamientos de trabajadores próximos a la jubilación que previamente buscan mejorar sus pensiones.

Opinión/Enrique Quintana (El Financiero) “[La paradoja del IMSS y la modalidad 40](#)”

En marzo de 1973, la nueva *Ley del Seguro Social* dejó abierta una puerta que entonces parecía menor. Redujo de 100 a 52 las semanas necesarias para seguir cotizando por cuenta propia y obtener una pensión, tras salir del empleo formal, y permitió hacerlo con un salario superior al último registrado... La ley de 1997 la mantuvo, ya sin servicio médico activo... El acuerdo del Consejo Técnico publicado hace un par de días en el *Diario Oficial* cambió las reglas. Las nuevas inscripciones y los reingresos quedan topados al último salario registrado al causar baja, más una UMA, unos 117 pesos diarios. Desaparece la retroactividad; el trámite será exclusivamente digital y quienes ya están dentro conservan sus condiciones... El candado aprieta más abajo que arriba. Y tiene un flanco jurídico visible, pues el artículo 218 de la ley permite inscribirse con el último salario “o uno superior”, de modo que los **amparos** seguramente vienen en camino...

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “[Austeridad para unos, privilegios para otros](#)”

... ¿Cómo no tener animadversión hacia este régimen que ahora nos hace pertenecer a una generación de adultos en la antesala de la jubilación, a los que repentinamente les cambian las reglas y los condenan a la incertidumbre de un retiro paupérrimo? Ahora, por decreto, se frustran los planes de jubilación de muchos de los casi 13 millones de mexicanos de entre 50 y 60 años que hoy viven en México. Al cuestionable acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, seguirá la obediente confirmación de la oficialía de partes legislativa, con la imposibilidad de impugnarlo en el **Poder Judicial** de los acordeones...

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “[Contratistas favoritos](#)”

... El pasado 10 de septiembre, a un día de que iniciara el proceso electoral en curso, en este espacio se dio cuenta de la extraña renuncia de Claudia Arlett Espino a la secretaría ejecutiva del INE, el segundo cargo en importancia donde Taddei la había instalado. Aunque invocó razones de salud, un posible móvil de su abrupta salida radicaría

en los recortes presupuestales que harían muy difícil su tarea. Pero, según se escribió aquí, “También deben apuntarse, en el conjunto de versiones suscitadas por la renuncia citada, las referencias a negocios de la empresa Cajas Graf, dedicada a la fabricación y suministro de material electoral, que en el pasado habría tenido beneficios por parte de personajes del equipo de Taddei en el INE, incluyendo a Arlett Espino, quien siendo presidenta del órgano electoral en Chihuahua otorgó a la citada empresa un polémico contrato”. “Cajas Graf y otra empresa de ramo similar, Corporativo Zeg (cuyas cuentas fueron bloqueadas en 2023 a petición de la UIF, aunque luego un **amparo** judicial les restituyó el manejo), tuvieron como activo representante, consecuidor de contratos en órganos electorales nacional y estatales, a Jesús Octavio García González, a quien la presidenta Taddei nombró en septiembre de 2025 encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, aunque, ante el ruido que una designación tan negativamente sugerente generó, en abril de 2026 hubo de renunciar”...

Opinión/El Caballito (*El Universal*) “[Batean otro amparo a Raymundo Collins](#)”

Nos cuentan que un **tribunal colegiado** negó un **amparo** a Raymundo Collins, quien fue titular del Instituto de Vivienda en la gestión de Miguel Ángel Mancera al frente de la CDMX, para ir contra la inhabilitación por 10 años que le impuso la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la CDMX para ocupar cargos públicos, además de reparar el daño causado a la Hacienda Pública por 42 millones de pesos. Con esto, nos refieren, queda firme la sentencia del TJA, pero también nos comentan que habrá que esperar porque don Raymundo no se quedará de brazos cruzados y seguramente seguirá litigando.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REDES SOCIALES VELOCIDAD Y ALCANCE MASIVO PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

Opinión/Felipe Fuentes Barrera* (*El Heraldo de México*) ["Redes sociales y calumnia electoral"](#)

Las redes sociales resultan inherentes a nuestra realidad social contemporánea; en ellas se forman y expresan las opiniones que moldean la arena política, a una velocidad y alcance masivo. Esta nueva realidad -denominada por la academia plataformización de la democracia- plantea desafíos inéditos para la justicia electoral. Una expresión ya no basta para delimitar sus efectos jurídicos; también resulta necesario identificar quién emitió el contenido, desde qué espacio los hizo y si se puede identificar a algún responsable dentro del ecosistema digital. En ese contexto, la frontera para definir cuándo una expresión está amparada bajo la libertad de expresión y cuándo constituye una calumnia, cada vez resulta más compleja de analizar. Un asunto reciente analizado por la Sala Superior permitió revisar esa frontera. La controversia surgió a partir de diversos mensajes difundidos en plataformas como X, Facebook e Instagram. En el caso, la parte denunciante sostuvo que su contenido podía actualizar calumnia electoral y que también debía atribuirse a la organización a la que pertenecía el autor; el INE desechó la queja porque no encontró indicios suficientes para establecer ese vínculo. La decisión fue impugnada ante la **Sala Superior** bajo la consideración de que la autoridad había exigido un nivel de prueba mayor al necesario para admitir la denuncia, que los mensajes no se valoraron en conjunto y que el alcance que se dio a la expresión personal en redes resultaba erróneo.

**Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2027

[Taddei garantiza revisiones y continuidad de labores \(El Heraldo de México\)](#)

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, garantizó la continuidad de labores del organismo... El Consejo General del INE resolvió distintos temas relacionados con el proceso electoral en curso. Se aprobaron los lineamientos para asegurar la entrega de los paquetes electorales. También se avaló acatar las modificaciones que ordenó el **TEPJF** a la Comisión de Verificación.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Tiene TECDMX primera mujer presidenta \(Reforma\)](#)

Desde su creación en enero de 1999, el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México** tendrá por primera vez a una mujer como magistrada presidenta. Ayer, los cinco magistrados que conforman el Pleno del organismo votaron para elegir quien sustituirá a Armando Ambriz, quien mañana concluye su periodo. Por unanimidad, la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo fue elegida como la nueva titular del Tribunal, cargo que asumirá a partir del domingo.

[Revocan parcialmente lineamientos de equidad \(El Universal\)](#)

El **Pleno del TECDMX** revocó, parcialmente, los lineamientos emitidos por el Instituto Electoral local (IECM) para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, así como el cumplimiento de las reglas para la colocación y fijación de propaganda electoral en elementos de mobiliario y equipamiento urbano, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Por unanimidad, las y los magistrados consideraron que el IECM incurrió en un indebido ejercicio de su facultad reglamentaria, dado que al regular cuestiones relacionadas con la propaganda gubernamental vulneró los principios de reserva de ley y subordinación jerárquica, por lo que todos los artículos respectivos fueron eliminados.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/El Contador \(Excélsior\)](#)

4. La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, que preside José Antonio García, se reunió con el titular de la Auditoría Superior de la Federación, Aureliano Hernández. El objetivo fue establecer una alianza para difundir, a través de la radio y la televisión, la labor que realiza la auditoría y acercar a la ciudadanía información clara sobre su función en la fiscalización y la transparencia. La cámara busca mantener un trabajo conjunto con autoridades para fortalecer la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, por lo que la CIRT también sostuvo un encuentro con **Gilberto Bátiz, presidente del Tribunal Electoral**, para fortalecer la colaboración institucional y compartir la visión del sector.

[Opinión/Sonia Pérez \(El Sol de México\) “¿Quién resuelve si no se ejecuta un proyecto de presupuesto participativo?”](#)

Imaginemos que presentamos un proyecto de presupuesto participativo con propuestas de mejora para nuestra comunidad. Se dictamina viable y gana en la consulta ciudadana; sin embargo, tiempo después, la alcaldía nos informa que no puede ejecutarlo. ¿Qué podemos hacer? ¿Ante qué autoridad debemos impugnar esa decisión? No se trata de una posibilidad remota. Se han presentado casos en los que a pesar de que el proyecto ganador fue dictaminado viable desde el punto de vista técnico, jurídico, ambiental y financiero, surge posteriormente alguna circunstancia que impide su ejecución. En esos casos, corresponde a la alcaldía emitir la determinación y explicar las razones que la sustentan. Quienes estén en desacuerdo tienen derecho a controvertirla, pero necesitan saber ante qué autoridad hacerlo. La Sala Regional de la Ciudad de México del **TEPJF** ha señalado, en diversas sentencias, que una vez que el proyecto resulta ganador, la competencia para conocer de la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

imposibilidad para ejecutarlo corresponde a la Contraloría General, a las contralorías internas, así como al Tribunal de Justicia Administrativa de esta Ciudad, es decir, a las autoridades en materia administrativa.

Opinión/La gran Carpa (*El Economista*) “Malabarista”

El **Pleno del Tribunal Electoral** de la Ciudad de México eligió por unanimidad de votos a la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo como su nueva presidenta para el periodo 2026-2029, convirtiéndose en la primera mujer en presidir el organismo. Jiménez Castillo, jurista con amplia trayectoria en el INE y en el **TEPJF**, asume el cargo con el compromiso de arbitrar el proceso electoral local de 2027, la elección judicial y la revocación de mandato. Su programa institucional se articulará en tres ejes estratégicos: justicia cercana a la ciudadanía, una administración transparente y la modernización tecnológica mediante el juicio en línea.

Opinión/Adrián Rueda (*Excélsior*) “Fracasa chantaje de Nora”

En un oficio presentado el 9 de octubre ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la diputada Nora pidió al organismo no sólo que la reconociera como presidenta del PRD capitalino, sino que le entregara las prerrogativas acumuladas desde el año pasado. O sea, que desconociera las sentencias de la **Sala Superior del Tribunal Electoral Federal** que primero ordenó destituirla, después inhabilitarla para el cargo. El argumento de Nora era que, mientras concluía otro litigio, promovido por ella misma por la posesión del partido, se le permitiera ser presidenta provisional con facultades para encabezar el proyecto electoral del sol azteca en 2027. Para presionar a los consejeros, ordenó bloquear las instalaciones del IECM e impedir los preparativos de las próximas elecciones, lo cual originó ya una denuncia penal en contra de quienes tienen tomado el organismo. La diputada incluso hizo llegar, a través de diputados del oficialismo, un mensaje al organismo para que cedieran a su petición, a cambio de levantar el bloqueo. O sea, buscó que cambiaran las cosas por medio del secuestro, el acoso el chantaje. El IECM la bateó, porque esa decisión no está en sus manos; su revocación como presidenta del PRD fue ordenada por la Sala Superior, y es una decisión inapelable.

Destacado en la Web/Opinión/La Tremenda Corte (*Milenio Jalisco -sitio-*)

Que primero el **Tribunal Electoral Federal** dijo que sí va el Partido Humanista de Jalisco a elecciones y luego hubo que corregir la cifra del presupuesto; ahora el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana acredita a Somos y Paz porque ya tenían registro federal desde julio, pero faltaba lo protocolario. Eso sí: como ya van a recibir 878 mil pesos mensuales cada uno en noviembre y diciembre, ojalá además de representantes y recursos también pongan candidatos a alcaldes y diputados en los distritos disputados, no vaya a ser que la democracia se quede sólo en el reparto de dinero. Y de pasada ajustan a MC, Morena, PAN, PRI y Verde: la aritmética electoral, como el presupuesto, siempre se corrige después.

POLÍTICA

* ['Con la Modalidad 40 se hacían fraudes': CSP](#) *(El Financiero)*

El IMSS tomó la decisión de limitar el salario con el que los trabajadores pueden incorporarse a la Modalidad 40, porque se hacían "fraudes", justificó la presidenta Claudia Sheinbaum. Dijo que se conformó un equipo de trabajo del gobierno que hizo un análisis y concluyó que era mejor regular esta modalidad. El Senado revisará si los cambios deben pasar por el Congreso, pues implican modificar la Ley del IMSS.

* [Expertos: son tres millones los potenciales afectados](#) *(Milenio Diario)*

* [En un año generó \\$27 mil millones al instituto; no compensa la carga financiera](#) *(La Jornada)*

* [Estudiará Morena en San Lázaro una reforma legal; valoran senadores citar a Zoé Robledo](#) *(La Jornada)*

* [Critica la Presidenta el "oportunismo ridículo" del PAN al acercarse a plantón de trabajadores](#) *(La Jornada)*

* [Sheinbaum anuncia 20 nuevos parques industriales](#) *(El Economista)*

* [Claudia Sheinbaum plantea frenar la privatización del agua](#) *(El Heraldo de México)*

* [Balean a chofer y, herido, pone a salvo a jóvenes en Escuinapa](#) *(Milenio Diario)*

* [Rechaza Taddei renunciar a la presidencia del INE](#) *(Eje Central)*

* [Taddei descarta renunciar a la presidencia del INE](#) *(24 Horas)*

* [Senador fue quien pidió un trato VIP en el AICM](#) *(Excélsior)*

* [Higinio se zafa de la petición para usar salón vip en AICM](#) *(Milenio Diario)*

* [Bugarín, la futura candidata en Nayarit, se pasa a Morena](#) *(Milenio Diario)*

ECONOMÍA

* [Sheinbaum celebra desempeño económico de México de 3.7 %](#) *(Excélsior)*

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), el cual estimó un crecimiento anual de 3.7 % para septiembre de 2026 respecto del mismo mes del año anterior, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). "El dato de 3.7 % es muy bueno, muy, muy bueno, y habla de lo que hemos venido platicando en esta conferencia, que el segundo semestre de 2026 íbamos a ver mayor crecimiento económico. Que lo que nos importa no sólo es el crecimiento, sino que se distribuya la riqueza, buen empleo, bien remunerado y el desarrollo de las distintas zonas de nuestro país. Pero es un dato muy, muy bueno, y muestra inversión pública e inversión privada, los dos", festejó.

* [El dólar pasa factura a la inflación](#) *(El Universal)*

La inflación metió el acelerador y alcanzó la mayor velocidad desde fines de mayo pasado, de acuerdo con el monitoreo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) aplicó en 55 ciudades. La inflación, conocida como el impuesto de los pobres por dañar más a quienes menos tienen, llegó a 3.6 % en la primera quincena de octubre y estuvo por encima de lo previsto por 26 bancos y casas de bolsa, de acuerdo con la reciente encuesta de Citi. Una de las razones, explicaron analistas, fue la rápida subida del dólar, al comenzar a reflejarse principalmente en el precio de las mercancías.

* [Inflación y lluvias afectan las ventas: expertos.](#) *(El Financiero)*

* [Anuncian 20 nuevos parques industriales](#) *(El Sol de México)*

* [Silicon Valley y el impuesto a superricos](#) *(Milenio Diario)*

* [Mercado laboral perdió en septiembre 718 mil puestos.](#) *(El Financiero)*

* [Sector formal generó 129,130 empleos en septiembre: Inegi](#) *(El Economista)*

* [Volkswagen y su sindicato logran acuerdo preliminar](#) *(El Economista)*

- * [Hay más sequía, pese a lluvias que generan los huracanes](#) (*El Economista*)
- * [Empresas tecnológicas en Wall Street caen; el Índice Nasdaq retrocede 2.6 %](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Protestas en Europa: estado de bienestar, en crisis](#) (*El Universal*)

Protestas registradas en Francia, Bélgica, España, Italia, Portugal, Grecia, entre otros, colocan nuevamente los reflectores en el modelo de bienestar europeo, un sistema de larga tradición arraigado en los valores de la Unión Europea (UE). Si bien existen variaciones significativas en toda la UE cuanto: cómo se prestan los servicios de la seguridad social, todos, incluyendo los que se adhirieron al proyecto europeo más tarde, como los del este (Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania y Rumania) y el centro (Croacia, República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia), buscan proteger y apoyar los más vulnerables. Algunos que las manifestaciones presenciadas las últimas semanas en las urbes europeas son resultado del incumplimiento de promesas asumidas por élites europeas en materia de pobreza, educación, vivienda, empleo, igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos, particularmente aquellos dirigidos a la juventud y los grupos menos favorecidos.

[Se alzan por elecciones en libertad](#) (*Excélsior*)

Miles de venezolanos salieron a las calles el jueves, en la primera protesta opositora a nivel nacional en casi dos años, exigiendo elecciones libres y otros cambios políticos. Estados Unidos ha trabajado estrechamente con el gobierno interino, encabezado por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, desde que sus fuerzas capturaron en enero a Nicolás Maduro. Tanto el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, como Rodríguez, han afirmado que habrá elecciones, pero aun no han fijado una fecha ni para los comicios legislativos ni para el proceso presidencial.

- * [París: prohíben protestas...salen miles a las calles](#) (*La Jornada*)
- * [Convoca Macron a Consejo de Defensa para restablecer el orden.](#) (*El Financiero*)
- * [Premian a la Corte Penal Internacional](#) (*Excélsior*)
- * [Tres afectados por la 'Ley de Nietos', ante el Supremo](#) (*El País*)
- * [Detienen a la principal rival política de Daniel Noboa](#) (*La Jornada*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

HACE MUCHO que no se vivía una jornada tan tensa y difícil como la de ayer en el INE, en la que la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, estuvo en el centro de la controversia pues la revelaciones sobre su extrema cercanía con un consorcio empresarial que es proveedor del propio instituto ponen en tela de juicio la honestidad con la que se manejan los recursos públicos del INE.

Y MÁS cuando sigue surgiendo evidencia de que la convivencia, por no llamarla complicidad, tiene en el ajo a buena parte de la estructura de funcionarios electorales que llegaron al cargo por decisión de Taddei. Pareciera que se saben inmunes a la rendición de cuentas, de ahí que no les importe aparecer al lado de sus proveedores en fiestas y cenas demasiado íntimas como para pensar que son meros encuentros casuales. El problema no es la amistad en sí, sino la amistad que sirve de pretexto para el negocio y para amañar licitaciones.

SE SABE que las consejeras y los consejeros del INE están divididos en cuanto al apoyo a Taddei. Hay un sector, aparentemente minoritario, que está dispuesto a jugársela con la sonoreNSE bajo la creencia de que la 4T la sostendrá contra viento y marea. El otro grupo está en favor de que si no renuncia, al menos se separe del cargo de consejera presidenta, como un acto necesario -aunque insuficiente- para restablecer la imagen y la confianza en el INE... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¡Al ladrón, al ladrón... de la Modalidad 40!

El gobierno señaló a 273 mil mexicanos como responsables de un fraude. En lugar de explicar la decisión de frenar la Modalidad 40 del IMSS, demostrar que se pueden cambiar las reglas sin modificar la ley en el Congreso y, sobre todo, detallar los problemas financieros del sistema de salud y de la hacienda pública que obligan a esa determinación, ayer en Palacio Nacional se recurrió a la enseñanza del amado líder Andrés Manuel López Obrador. ¿Antes acusar a los gobernados que admitir errores e insuficiencias?... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Ajuste.. La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que las nuevas restricciones a la Modalidad 40 del IMSS, que dirige Zoé Robledo, se aplicaron tras detectarse esquemas fraudulentos para inflar pensiones y un posible daño a las arcas públicas de cientos de miles de millones de pesos. Las nuevas reglas limitan el salario de cotización para quienes se incorporen a partir del 22 de octubre y eliminan los pagos retroactivos; quienes ya están inscritos no tendrán cambios. La transformación promete poner orden. Importante distinguir entre defraudadores y quienes ahorran legalmente para su retiro... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

De verde, a guinda

Se quedó el Partido Verde con sólo dos de los tres coordinadores para la Defensa de la Transformación designados en conjunto con Morena. Ayer renunció a las filas del tucán Jasmine Bugarín, y se adhirió a Morena. La dirigente Ariadna Montiel informó: “ya la afiliamos, va a estar con nosotros y le agradezco que tenga esa decisión, porque cada que llega alguien tan bueno como ella, a nosotros nos engrandece como proyecto”. Al menos ese proceso fue rápido, porque el que inició para renunciar a su nacionalidad estadounidense avanza a paso de tortuga... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Maestros en pro de la evaluación

Desde la contrarreforma educativa de AMLO, se ha mantenido la idea de que los profesores de educación básica no quieren pasar por evaluaciones. La idea incluso ha sido explotada desde todos los sectores, incluyendo el

sindical, pero una gran sorpresa es que en el Cuestionario Diagnóstico aplicado a los profes, estos se muestran en 80 por ciento favorables a que las promociones se obtengan mediante examen.

¿Contradictorio? No forzosamente, pues una de las críticas realizadas a los restos del sistema de evaluación, que ahora es más que nada voluntario, es que la discrecionalidad (de un director o de un funcionario) se daba en el momento de decidir quienes estaban listos para la prueba de ciertos puestos. El examen, con muchos defectos se decía, no era lo más lesivo para el trabajador educativo, sino la discrecionalidad.

El karma de la 4T fue sostener que los exámenes que en su momento aplicó la administración de Peña Nieto lesionaban la dignidad del profesorado. Ahora allí está el profesorado deseando un examen que evite que sus directivos o líderes sindicales repartan plazas a capricho o en función de quien va a las marchas de mayo... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Despachos de abogados, agiotistas y algunos otros bichos de ese tipo en los fraudes al IMSS. ¡Que los castiguen! ([La Jornada](#))